

instalado, en la calle de Carretas, para ponerse al frente de los grupos y organizarlos tan luego como se armaran en el gobierno civil; entregué á persona de mi confianza la contraseña para recoger las armas y municiones del depósito formado por Tassara con parte de los recursos facilitados por el guante que echaron entre sí Orlando, Collado y Sevillano, y á la hora acordada marchamos á la plaza de la Constitucion, donde empezamos á organizar en pelotones los paisanos que acudían, y á ocupar con ellos las avenidas de la Plaza Mayor. Vega Armijo me acompañó toda la noche, y él y yo nos perdíamos en cálculos sobre la ausencia de nuestro compañero, á quien no volvimos á ver desde que salió con Gutierrez de la Vega.

Sin dar tiempo á organizar medianamente la defensa de la Plaza, y careciendo todavía de armas la mayor parte de los paisanos que acudían, se anunció la Guardia civil por las calles de Toledo é Imperial haciendo fuego, que fué contestado como se pudo, teniendo que instar á los paisanos á abandonar la Plaza y no aventurar un combate inútil, mientras no hubiera tiempo de distribuir los elementos materiales y organizar formalmente las fuerzas.

Nos ocupábamos de esto Vega Armijo y yo en mi casa, aprovechando la calma en que al amanecer había quedado la poblacion, cuando á las seis de la mañana entró Cánovas, con semblante alegre y en són de triunfo, á participarnos que el ministerio había jurado. Yo rechacé con calor aquel acomodo, considerándolo como una falta al comité, como una deslealtad á O'Donnell, como una decepcion del fin que nos habíamos propuesto; y nunca olvidaré que Vega Armijo, poniéndose á mi lado, fué casi tan enérgico como yo en rechazar aquel ab-

surdo. Por mi parte declaré que, rotos todos los lazos que nos unían, desde aquel instante me consideraba libre para tomar el partido que más me conviniese. Vega Armijo se brindó á ir en busca del general para darle cuenta de lo ocurrido: aplaudiendo su idea, le pedí que le llevara una carta mia; y resuelto á marchar, una hora despues estábamos en su casa los tres, sin cesar nunca la discusion que tan de mañana había empezado, hasta que, convencido cada cual de la inutilidad de ella, terminó marchándose Cánovas, y escribiendo yo la siguiente carta, que se llevó Vega Armijo:

«Mi muy estimado general: Aunque mi buen amigo el marqués, que entregará á V. esta carta, le explicará perfectamente la cuestion que le lleva cerca de V. y mi opinion respecto á ella, no creo inútil consignarla por escrito con la lealtad que acostumbro, con la verdad con que siempre procedo. Lo que yo juzgo vale poco; pero en esta ocasion tiene en su apoyo el juicio de la poblacion entera, que rechaza todo acomodo, que se indigna á la sola idea de una transaccion, cualquiera que ella sea. Por más que la situacion presente excluye, á la altura que se encuentra, composiciones pequeñas y estériles, ello es que el ministerio en ciernes trata de llegar á un arreglo en forma de concesion generosa á la persona de V., única á quien se debe la ruina de la vergonzosa administracion que ayer se hundió, única de quien el país se promete una situacion liberal, legal, tranquilo estable. Las provincias que se levantan lo hacen á medida que llega el programa de V., sin el cual nada se hubiese hecho: el pueblo de Madrid, que en estos momentos es fusilado por la tropa, le aclama á V.; su nombre sólo es ya una bandera, en torno de la cual se agrupan

nuestros pechos oprimidos y respirando libres ya, que los festejos y la alegría del pueblo, solemnicen el triunfo de la CONSTITUCION y de las leyes. Así demostraremos á la Europa que lo que era hace algunas horas la opresion de la patria, sólo es en estos instantes, como fué siempre, su unánime sentimiento.

Abnegacion, firmeza, patriotismo; esto pedimos á todos en nombre de la patria y de la libertad.»

*Ultima hora.*

En la plaza de Santa Catalina están ardiendo desde hace tres horas los muebles de la casa de Salamanca.

A la casa de Sartorius, calle del Prado, han tenido que acudir las bombas de la villa.

Tambien ha sido invadida la casa de Domenech.

En este momento se ve desde nuestra redaccion un resplandor rojizo hacia el palacio de Cristina.

En este momento, que son las tres de la mañana, se sienten disparos sueltos por varias partes y descargas del lado del palacio de Cristina.

Se cuentan del pueblo interesantes escenas de honradez.

¡Viva el pueblo de Madrid! »

todas las fracciones del partido liberal. Si yo supiera que llegaba hasta V. el verdadero estado del país, no temería la aceptación de proposiciones ridículas que se van á hacer á V.; pero alejado de los grandes centros de la opinion, recelo que, á trueque de evitar demasías revolucionarias, sacrifique ciertas consideraciones de amor propio; acerca de esto debo permitirme hacer algunas observaciones: el marqués vió anoche la sensatez del pueblo; es seguro, es indudable que la situacion que V. creára nada tendría que temer de Madrid, que ha puesto en olvido á su antiguo ídolo, Espartero, para simbolizar en la personificación de V. todos sus deseos, todas sus ambiciones; si algo exagerado, si algo extremo hubiera que temer, sería en Cataluña; pero la naturaleza del movimiento que allí se ha hecho no inspira temores, si V. absorbe, como debe, el poder: lo que hay que temer son las negociaciones, son los acomodados, que dan al país idea de que se trata de un nuevo engaño, ya muy difícil, si se apercibiese de que usted aceptaba algo en solidaridad con un ministerio que nace rodeado de la antipatía universal; las provincias que se han pronunciado á la voz de V., y la misma Cataluña, que puede cambiar en un momento su movimiento militar en otro radical, darían lugar á una colision deplorable, que trocaría la situacion pacífica que hoy pueda crearse en una serie de desventuras y de conflictos. Venga V., mi general; venga V. al momento, no á aceptar condiciones, sino á imponerlas; V., y nadie más que V., puede constituir un Gobierno: todo lo que nazca sobre la base de este ministerio ridículo, del cual se burla toda la poblacion, nace muerto; todo lo que sean dilaciones, es peligroso.

Bastan estas líneas, que escribo á toda prisa, para que conozca V. la verdadera situacion de la opinion pública: el marqués, cuyo patriotismo y lealtad no tiene apénas rival, le explicará bien lo que yo apuntaría mal en este momento. Escuche V. atentamente su consejo desinteresado, y rechace con energía toda proposicion de acomodo. No debe aceptar ninguna quien tiene arbolada una bandera que es ya la del ejército y la del país entero.

Ruego á V. me dispense estos consejos, hijos de mi buen deseo: ya debe conocerme y saber

que podrán ser equivocados, pero no insensatos, y que son siempre leales. El marqués esforzará con otras reflexiones que no consiente esta carta, las que acabo de hacerle.

Soy siempre con la mayor consideracion su afectísimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M.,  
*Angel Fernandez de los Rios.*—Julio 18.»

La batalla comenzó. El general Córdova, verdadero representante de la voluntad de la reina y casi ministro único en aquella situacion ya de fuerza, quería á todo trance dominar la revolucion; quería desbaratar los planes de los conspiradores, hacer tablas el movimiento del Campo de Guardias y anular el gran acto revolucionario simbolizado en la proclama de Manzanares. Él mismo nos ha dicho (1) «que estaba en negociaciones con personajes importantes;» y como á seguida se queja de que entre los moderados autoritarios, «entre los que le acusaban de no haber hecho armas contra el pueblo desde los primeros momentos, no hubo ninguno que, guiado por el interes del orden público, se acercase á la autoridad para apoyarla moralmente, siquiera con el consejo,» claro es que aquellas negociaciones no las había entablado con estos últimos, sino con los que estaban del lado del general O'Donnell.

Pero no hay que acudir á inducciones cuando el mismo Córdova nos lo declara explícita y terminantemente en su Memoria. «Serían, dice (2), las doce de la noche, y todavía no nos habíamos reunido los que debíamos ponernos de acuerdo para formar el Gabinete, cuando se presentó en Palacio una comision que se titulaba del pueblo, y que presidía el Sr. D. Fernando Corradi, compuesta de él y de los señores Salmeron (Francisco) y Rua Figueroa. Deseaban estos señores presentar á S. M. una exposicion, en la cual se pedía la adopcion de medidas de la más alta gravedad; y conferenciaba yo con ellos, *negándome decididamente al restablecimiento de la Constitucion de 1837* y otras exigencias que, por temor de equivocarme, no puedo consignar en este escrito, así como á permitir que esta comision subiese á la

(1) *Memoria del teniente general D. F. F. de Córdova*, página 51.

(2) *Idem id.*, páginas 52 y 53.

real cámara para presentarse á S. M., cuando la reina, sabedora de su presencia en el real alcázar, me mandó la orden por uno de sus gentiles nombres para recibirla, como se verificó, al momento. El Sr. Corradi, con los demas de la comision, llegó hasta S. M., y en mi presencia manifestó á la reina, con la conviccion de sus opiniones y con la buena educacion y la lealtad que corresponden al caballero y al súbdito, el objeto de su mision, abogando por los que, en su concepto, eran los deseos y los derechos del pueblo. *La reina oyó á la diputacion con la benevolencia y el interes que siempre demuestra en asuntos que hacen relacion á la felicidad del pueblo, y el Sr. Corradi, acompañado siempre de mí, bajó á la Plaza de Armas.*» (Bajó por donde ha subido, es la frase castellana.)

«Es completamente cierto que yo declaré al Sr. Corradi que ni aceptaba el programa de Manzanares ni gobernaría con otra Constitucion que la de 1845, segun ha dicho en la Asamblea nacional...»—Tenía razon el general Córdova. ¿Por qué le habían de hacer á él cargo de que quisiera sostener la ley del Estado? ¿Ni qué autoridad para variarla y destruirla podían tener las decisiones de los que, con el Sr. Corradi, se habían reunido, primero en la redaccion de *El Clamor Público*, y constituido despues en junta popular en la Casa de la Villa? El sarcasmo es fino, pero merecido. ¿A quién se le ocurre en tales y tan críticos momentos ir á pedir gracia y conmisericordia, en nombre del pueblo, al que está armado y dispuesto á ametrallar al pueblo? (1). El general Córdova, con

(1) Ya en 1840 habían escrito los redactores de *El Labriego* este notable Consejo del Apóstol Santiago á los españoles:

„ . . . . .  
Que hay cosas, ahijados míos  
(Y no lo tomeis á broma),  
Que el que las quiere las toma,  
*Pues no se pueden pedir.*  
Y en política ó amores,  
Quien con memoriales anda,  
Figúrese que demanda  
A la muerte no venir.

— Los que el ventrículo pleno  
De castizo chocolate  
Contemplan que es disparate  
Trabajar y no comer:

el beneplácito de la reina, estaba resuelto, ántes que aceptar la Constitucion de 1837, ántes que aceptar el programa de Manzanares, á ametrallar al pueblo, y le ametralló.

Referir el pormenor de aquella batalla de tres dias, los episodios de aquel drama sangriento, la abnegacion del soldado, el valor heroico, la generosidad y la decision del pueblo de Madrid en aquellos tres dias de lucha cruenta y de ansiedad indecible... exigiría por sí solo un libro. que bien merecía la pluma de un Hurtado de Mendoza, de un Melo ó de un Solís. Tanto no cabe en los ya estrechos límites de esta nuestra obra. Presentes están en la memoria de muchos aquellos hechos verdaderamente épicos, y no faltará quizá algun nuevo Ercilla que los cante.

Hubo tambien—¿á qué negarlo?—hubo desmanes y lamentables escenas, horribles arrebatos de la pasion en uno y otro campo. ¿Qué hombre de bien no los reprueba? ¿Quién no lamenta los incendios de muebles, papeles y alhajas de las casas de Sartorius, Collantes, Domenech, Salamanca y Cristina! A sangre fria, ¿quién puede aprobar los asesinatos de *Pozito* y de *Chico*? Pero ¿qué persona de sentimientos humanos no reprobará con mayor razon los fusilamientos de hombres, mujeres y niños inermes ejecutados por los cazadores de Baza, al mando del brigadier Gándara, en la embocadura de la calle de Bailén? ¿Quién no oirá con horror el frenesí y la astucia con que la Guardia civil, disfrazada de blusa en unos puntos, parapetada en otros, daba caza á paisanos de to-

Ó los que en suave *landó*  
(Este vocablo no es godo)  
Os rocían con el lodo  
Pasando á todo correr:

Ó los que en noble banquete  
Beben espumantes vinos  
En cálices peregrinos  
Que pagará la nacion,  
Y en los dias de apertura  
Llevan el magin deshecho,  
De placas cubierto el pecho,  
Y el alma de adulacion,

¿Pensáis que oyéndoos plañir,  
Y por vuestra buena cara,  
Rompan su ñudosa vara  
Con que os suelen vapular?

das edades, sexos y condiciones? La Plaza Mayor, la calle de Santiago, las avenidas y cercanías de la casa de Correos fueron teatro de actos de aquel género, alguno de los cuales presencié el que escribe estas líneas; escenas repugnantes de ferocidad, ó quizá de cobardía, si es que no de reconcentrado encono contra el pueblo liberal.

En cambio, ¡cuántos actos de generosidad, de verdadero valor y de nobleza de sentimientos! El jóven oficial que en la noche del 17 mandaba la guardia del Principal en la casa de Correos, aunque en posición ventajosa, se negó á hacer armas contra el pueblo. Preguntado por un paisano si rompería el fuego en caso de que las masas asaltaran el edificio, como parecía inminente, contestó: «La Ordenanza no ha previsto el caso de que el pueblo, en nombre de sus derechos, pretenda ocupar un puesto militar. El pueblo hará con nosotros lo que quiera;

pero bajo palabra de honor, nosotros no haremos fuego contra el pueblo (1).»

Ese mismo pueblo, ántes y después de ocupar la casa de Correos, lo mismo que en el gobierno civil y en la casa de la villa, se mostró, no ya contenido, íntegro y noble, sino magnánimo. En todos esos sitios respetó escrupulosamente papeles, muebles, escribanías y candelabros de plata, cuantos objetos de valor se le presentaban á su vista ó venían á sus manos (2).

Aunque sin orden ni gran concierto, el pueblo se batió denodadamente durante el día 18 en la Carrera de San Jerónimo, en la calle del Prado, en las avenidas del Principal, en la calle de Postas y de la Plaza Mayor, en la plazuela de Santo Domingo y en las calles afluentes de Jacometrezo, de Silva y Ancha de San Bernardo.

En medio de la sangrienta pelea, y sobre las once de aquel día, apareció en la calle Mayor el brigadier Garrigó, escoltado solamente por un sargento 2.º de Farnesio, que había sido hecho prisionero con él en Vicálvaro, y dos ordenanzas de la guarnición. Desconocido por la multitud, y viéndole venir como de Pa-

¿Pensais que truequen gozosos  
La pensión ó sueldo enorme  
Y el espléndido uniforme,  
Y el voluptuoso gozar...

Por vuestra sucia chaqueta,  
Por vuestros rotos andrajos,  
O en arena y estropajos  
La cartera ministril?  
Ni que, depuesto el orgullo,  
Ni depuesta la codicia,  
Restablezcan la justicia  
Con candidez infantil?

Pues sois hartos bellacones,  
Dignos solos de un balazo:  
¡Levantad, mandrias, el mazo,  
Mientras le rogais á Dios!  
Y con cuentos no vengais  
A quebrantarme el meollo,  
Que á nadie se le da el bollo  
Si le pide como vos.

Y si coraje no habeis  
Para entrar en la batalla...  
Tened la lengua, canalla,  
Y que no os vuelva yo á oír.  
Que aquellos que no se atreven  
A curar sus propias penas,  
Sólo merecen cadenas,  
Y trabajar y sufrir.»

(1) *Las Jornadas de Julio*, por un Hijo del Pueblo, 1854.—«Aquellos mueras, aquellas imprecaciones á la Guardia civil, eran hijas de la ferocidad con que los individuos de aquel cuerpo se habían batido con el pueblo á las inmediaciones de su cuartel y en las avenidas de la Plaza Mayor. Soldados escogidos en el ejército y acostumbrados á una lucha continua con bandidos en los caminos públicos, habían tratado al pueblo que les había acometido, como hubieran tratado á malhechores, procurando con una sangre fría horrible la certeza de los disparos, batiéndose con un valor prodigioso y digno de mejor causa, y mostrándose implacables con el paisanaje.»

(2) Esa misma continencia, esos mismos rasgos de honradez y de la más ejemplar pureza, y hasta de exquisita delicadeza, presencié el que esto escribe en las masas de republicanos, hombres y mujeres de la clase más humilde, que ocuparon en són de guerra todo el ministerio de Hacienda la noche del 17 de Abril de 1873. No quiero decir con esto que en aquellas masas fuese todo puro y todo intachable; no: había allí de todo, y especialmente mujeres frenéticas, con instintos de hiena; pero no faltó de las mesas ni una pluma; y en cuanto yo permanecí entre aquellas apasionadas gentes, que fué hasta la una de la noche, no cometieron desman alguno. Lo que después pasó con mi ilustre amigo D. Laureano Figuerola, por desgracia ó por fortuna, no lo presencié yo.

lacio,—y de allí venía en efecto,—aquella le rodeó instantáneamente y le intimó en actitud amenazadora que hiciese saber á la reina que el pueblo veía con indignacion el horrible combate que tenía lugar en la plazuela de Santo Domingo entre el pueblo y la tropa. Garrigó pronunció entónces algunas frases, que no se oyeron; y lo hubiera pasado mal si no diera la casualidad de que, conociéndole unos cuantos de los que le cercaban, salieron de aquella masa los gritos de: «¡Viva Garrigó! ¡Viva el héroe de Vicálvaro! ¡Es Garrigó...! ¡Es el valiente coronel de Farnesio!»

Entónces el enojo se trocó en simpatía, el recelo en confianza, y la multitud le acompañó entre vivas y aclamaciones hasta el ministerio de la Gobernacion, donde entró. El pueblo, allí aglomerado bajo los rayos de un sol abrasador y bajo la impresion, más abrasadora aún, del continuado estruendo del cañon y del fusil que llegaba á sus oidos, impresion que aumentaba el recuerdo de la sangre que se estaba derramando, se impacientó de nuevo, y con voces y frases de indignacion, contra la Guardia civil especialmente, obligó al brigadier á que saliera á un balcon del ministerio, desde donde se entabló un diálogo harto enojoso para Garrigó, el cual, arrastrado por el torrente de la opinion, dejó caer algunas frases alusivas al desarme y reorganizacion de la Guardia, y ofreció al pueblo que, en cuanto tomara algun descanso, que el estado de sus mal cicatrizadas heridas hacía necesario, iría en persona á la plazuela de Santo Domingo á hacer que cesase el fuego. Y lo cumplió como caballero.

Llegado que hubo al lugar del combate, á donde se dirigió arrostrando los peligros consiguientes, acompañado solamente de un ayudante y otro sujeto á caballo en traje de paisano, pero seguido de algunos ordenanzas y de un inmenso pueblo, penetró en la plazuela por la calle de Jacometrezo, agitando en alto un pañuelo blanco, y el fuego cesó. Adelantóse hacia el jefe que mandaba la tropa, cambió algunas palabras, y un momento despues, los que poco ántes se enviaban mutuamente la muerte, estaban mezclados en fraternales coloquios.

Pero el general Córdova, único ministro de hecho que había tocado en la meta de sus am-

biciones, tenía grandemente interesado su amor propio en dominar el levantamiento popular de Madrid, y creía contar con fuerzas más que bastantes para ello (1). De la Memoria escrita por él mismo, para justificar sus actos y para vindicarse de los cargos que se le hacían, se desprende que se había hecho la ilusion, no sólo de dominar el movimiento popular de Madrid, sino de contener la revolucion. Creía, sin género de duda, que había tenido la suerte de aprovechar la conspiracion de O'Donnell y sus compañeros, de cuya participacion habían querido ladearle. Se lisonjeaba de poderles dar una leccion de política conservadora, libertándoles del compromiso que habían contraído en Manzanares. Su gran golpe de habilidad consistía en haber atraído á su lado á Rios Rosas; y contando ya con el presidente del comité central de la insurreccion o'donnellista, se le antojaba cosa hecha traerse á los hombres de Vicálvaro, sin más sacrificio de su parte que el de tenderles su mano, dándose aires de protector y de más avisado que todos ellos. No había contado con la huéspedea, como vulgarmente se dice. Y la huéspedea allí, no sólo fué el pueblo de Madrid. la que de repente atajó sus designios, en el trance más crítico, y vino á echar por tierra sus ilusiones y sus dorados sueños, fué la reina, ó, mejor dicho, doña María Cristina, que, como diremos luégo, no abrigando las esperanzas que Córdova de dominar el formidable movimiento, aconsejó á su hija que cortase el nudo, llamando en su socorro á Espartero. A pesar de toda su diplomacia y de las formas tan cortesananas con que el general Córdova reboza su plan y sus proyectos, el disgusto que le causó aquel acto trasciende en las páginas 115 y siguientes de su

(1) «La guarnicion tenía disponibles para el combate, despues de cubierto el palacio de Cristina, las caballerizas, el Principal, el palacio de Buenavista y los cuarteles, incluso el de artillería del Retiro, 2.391 infantes, 167 caballos, tres baterías rodadas con 12 piezas y una batería y una seccion de montaña con ocho piezas... Ademas de esta fuerza disponible, dando el servicio de guardia en los cuarteles y otros destinos, había 3.364 hombres; componiendo, por lo tanto, la guarnicion de Madrid en aquellos momentos 5.756 hombres de todas armas.» (*Fornadas de Julio*, Reseña de los sucesos, etc.)

Memoria, y al revelar su despecho, revela todos sus planes.

Y no se puede negar que, para llevarlos á cabo, empleó todas las dotes de un general en campaña, toda la estrategia militar, todos los recursos y todos los medios que le podían suministrar sus conocimientos militares, las fuerzas de que disponía y todos los elementos que le proporcionaba su posición. Era dueño de Palacio: tenía á su disposición el telégrafo: contaba con cerca de 6.000 hombres disciplinados y aguerridos, con artillería y caballería, con armas y municiones en abundancia: ocupaba, no sólo los cuarteles, sino posiciones estratégicas de la mayor importancia; dueño de las afueras de Madrid, podía cortar las comunicaciones é impedir el abastecimiento de la población; había pedido con urgencia y debía esperar tropas auxiliares de todos los distritos militares y de las provincias limítrofes á la capital del reino. Le sobraba fuerza material. Se consideraba victorioso. Y esto no lo decimos nosotros; lo dice él mismo (1).

Ignoraba el general Córdoba que, con tener todo eso de su parte, no tenía nada, porque le faltaba la *fuerza moral*. Ignoraba que la verdadera fuerza, que la verdadera reina del mundo, es la opinión, y ésta se había pronunciado contra lo que él representaba y quería en aquellos momentos, de una manera tal, que no había armas capaces de vencerla ni medio de contrarrestarla.

Y es el caso que el mismo general no desconocía que la revolución estaba hecha en los ánimos, que el movimiento revolucionario era general y que «tenía que combatir, *no sólo contra la gente armada que le hostilizaba, sino que militaba en su contra* LA OPINIÓN PÚBLICA, que parecía volverse contra un ministerio que no

había hecho más que aceptar el sacrificio de tomar el mando *en momentos tan desesperados* (1).» Y, en efecto, era así. Tan en contra suya militaba la *opinión pública*, que, al hacer dimisión de sus cargos de capitán general y de gobernador militar de Madrid los generales Lara y Quesada, no encontró el ministerio Córdoba, en el numeroso escalafón de nuestros oficiales generales, más sujetos con quienes reemplazarlos que el conde de Yumuri y el brigadier Pons, aquél apenas conocido como militar, y éste acompañado del infausto renombre para los liberales de *Pep del Oli*, famoso en las filas del carlismo.

«El capitán general y el gobernador de la plaza de Madrid habían presentado sus dimisiones respectivas,—dice la Memoria del general Córdoba,—y era conveniente reemplazarlos con generales que reuniesen, á las condiciones que tan importantes puestos exigen y mayormente en circunstancias tan delicadas, *la sanción de la opinión pública*; pero éste fué para mí *el mayor obstáculo*, porque *todos aquellos generales que llamé con ánimo de ofrecerles estos mandos me presentaron razones para no aceptarlos, que el Gobierno debía respetar* (2).»

Entre los muchos patriotas que tomaron parte de una manera directa é influyente en aquellos acontecimientos, debe llamar la atención el general San Miguel. Es un personaje que nos ha sido forzoso citar más de una vez en el curso de este estudio histórico, y no puede negarse que, como militar y como político, se le halló siempre en las filas del ejército liberal. Es también innegable que estaba adornado de prendas notables, de una instrucción poco común en nuestros militares, y de un talento especial: el de saber hacer. Le hemos visto en el número de los pronunciados en Las Cabezas de

(1) «En tal estado las cosas, y empeñada la lucha *sin que pudiera yo abrigar la menor duda de lo fuertemente constituidos que estábamos para resistir...*, el ministerio fué llamado por S. M...»

Y más adelante añade: «El nombramiento del duque de la Victoria, hecho espontáneamente por la exclusiva voluntad de S. M., sin que ninguno de los individuos del Gabinete tuviera en él la menor parte; elección que yo no esperaba y que jamás hubiera aconsejado, porque, hom-

bre del partido moderado y consecuente con él toda mi vida, *no hubiera echado jamás sobre mí la responsabilidad de anularlo...*» (Memoria del teniente general D. Fernando Fernandez de Córdoba.)

(1) Idem ibid., pág. 92.

(2) Nombró, en efecto, capitán general de Madrid primero al barón de Meer, y gobernador de la plaza al general Mac-Crohon, ninguno de los cuales quiso aceptar el cargo.

San Juan, y al lado de Riego haciendo de jefe de Estado Mayor de su columna; pero tambien hemos notado la nube que empaña, si no ennegrece su conducta en el suceso de Bélmez, sobre el cual sus muchos amigos y su buena suerte han logrado que no se haga luz. Viósele despues secretario de la *Sociedad del Anillo* y dias ántes del 7 de Julio de 1822 constituirse en jefe del Batallon sagrado, compuesto de oficiales y paisanos; pero tambien se le ve en aquellos críticos dias en connivencia con el general Morillo, en oposicion á Riego, sirviendo de obstáculo para que la milicia coronase su obra, y de escudo á Fernando VII para que siguiese conspirando contra la libertad y pudiera más tarde llevar á Riego al patíbulo. Más adelante es ministro de Estado; deja conspirar á Fernando; protege el plan de Cámaras y veto; sirve de tenaz obstáculo á que suban al poder los Comuneros, compromete la causa de la libertad con sus célebres notas diplomáticas (1), y cuando se convence de que Fernando VII los vende á todos, se entrega al despecho, amenaza al rey y continúa sosteniendo la enemiga de los *Anilleros* contra los *Comuneros*, es decir, fomentando la discordia dentro del partido liberal, abandonando la defensa del territorio, haciendo indirectamente la causa de Fernando VII: triunfa el absolutismo, y San Miguel se eclipsa. El sol de la libertad vuelve á alumbrar á España, y aparece de nuevo San Miguel; pero se ostenta más como historiador y como escritor político que como militar. Se afilió al partido progresista: no se le ve en las grandes crisis, pero hace su camino, y salvando escollos, y sabiendo ladear la impopularidad que se fueron granjeando los llamados *santones* del progresismo, no se separó de ellos cuando llegó el mo-

mento de ceñirse los laureles del triunfo del 40 y del 41, y fué ministro con el famoso D. Antonio Gonzalez. Eclipsase de nuevo la libertad en 43, y vuelve San Miguel á vegetar en la sombra. A los primeros albores del 54 nadie cuenta con él; pero el 17 de Julio se exhibe por la noche en la casa de la villa. Allí le propone Rua Figueroa á la multitud para formar una junta de gobierno que organizase las fuerzas populares y exigiera la aceptacion del programa de Manzanares: quedan nombrados por aclamacion San Miguel, Cardero, Rua Figueroa, Romero Ortiz, Coello, Quesada, Chao, Lujan (D. Estéban), Iglesias (D. Bernardo), Escalante, Aguilar y otros. Pero el «Sr. San Miguel se retiró despues por no querer se organizase la resistencia, y le reemplazó el general D. Cayetano Valdés (1).» Verdad es que el aspecto del movimiento popular de Madrid la noche del 17 no presentaba grandes probabilidades de éxito. El 18 ya era otra cosa (2). Y la mañana del 19, en que sólo en el barrio de Toledo había 2.000 hombres del pueblo sosteniendo sus posiciones á balazos, San Miguel vuelve á aparecer en la casa de Sevillano, calle de Jacometrezo, y resulta allí nombrado presidente de otra nueva junta, la definitiva, que por de pronto se tituló de *Salvacion, armamento y defensa*: la componían con D. Juan Sevillano, D. Alfonso Escalante, D. Manuel Crespo, D. Francisco Valdés, D. Martin Iriarte, D. Gregorio Molinedo, marqués de Tabuérniga, D. Angel Fernandez de los Rios, marqués de la Vega de

(1) Pirala: *Historia contemporánea*, t. II, pág. 196<sup>4</sup> nota 2<sup>a</sup>.

(2) El coronel D. Joaquin de la Gándara, que avanzando con su columna la tarde del 18 desde el Prado por la calle de las Huertas y desembocaba en la de Atocha, por la plazuela de Matute y calle de San Sebastian haciendo uso de su artillería, sufrió tal resistencia, que declara en su Manifiesto: «Conocí que aquellos hombres eran progresistas, y mi corazon sintió no hallarse á su lado defendiendo los mismos principios; y, créaseme, más me habría envanecido combatir con ellos que no en contra, pues durante once años nunca he perdido la ocasion de hacerles comprender las ventajas naturales del pueblo cuando se lanza al combate. En este estado saqué mi cartera, y en una cuartilla de papel, á caballo y sobre el sombrero de un guardia civil, puse á la autoridad supe-

(1) «Entre las que hubo de pasar al embajador ingles hubo una tan grosera y tan torpemente concebida, que los más íntimos amigos de San Miguel tuvieron que decirle que aquel documento sería un eterno padron de afrenta para él, puesto que comprometía con él al Gobierno ingles á que nos declarase la guerra, cuando más convenía, no ya aceptar la alianza que ofrecía, sino buscarla á todo trance. Y entónces San Miguel recogió el documento.» Este hecho lo denunció por entónces *El Zurriago*, y nadie le desmintió ni le contradijo. Con igual torpeza se condujo en las negociaciones con Roma.

Armijo, D. Joaquín Aguirre, D. Antonio Conde Gonzalez y D. José Ordax Avecilla (1).

Oigamos en este lugar un testimonio y una confesion notables. «D. Evaristo San Miguel, general anciano é invariable en sus principios progresistas, vistió el uniforme de general, y guiado por sus instintos ambiciosos y suponiendo que su voz había de ser atendida en las masas, se lanzó á la calle *para tomar el carácter de intermediario entre la anarquía y la defensa de la real persona*, y acudiendo á los parajes donde más arreciaba la tormenta revolucionaria, *prestó un señalado servicio al trono* y al país, puesto que logró aplacar á los sediciosos con sus palabras, ofreciendo á la irritada muchedumbre que podría llegar á su deseo, si cesaban las hostilidades y *le dejaban el paso libre para llegar á Palacio* (2).» No de otro modo había procedido en el 7 de Julio de 1822. Ya veremos que tambien la hija de Fernando VII contaba con él y le conocía.

El combate continuaba con redoblado ardor por parte del pueblo. Si en la calle de Atocha la columna de Gándara se veía obligada á retroceder, no sin haber sufrido muchas bajas y haber hecho vigorosos esfuerzos para forzar el paso y restablecer la comunicacion con Palacio, en la Carrera de San Jerónimo, Cuatro Calles y Ancha de Peligros los guardias civiles se vieron tambien obligados á encerrarse en el Casino, y allí mismo, su auxiliar, el jóven conde de Cuba, hijo del antiguo y célebre Bessieres, quedó fuera de combate de un balazo, y estuvo á punto de separarse para siempre de sus amigos los polacos, como dice el anónimo autor de *Las Jornadas de Julio*. Con igual coraje se batió el pueblo en la Plaza Mayor, alternativamente ocupada y desalojada por la tropa, hasta que al

rrior militar un parte escrito con lápiz en los siguientes ó parecidos términos: *Estamos al frente de una verdadera revolucion. Sostengo este punto, por no saltar al honor militar; pero en anocheciendo recogeré mis heridos, equijo y tropa y marcharé al Prado á tomar una posicion enteramente defensiva.*» (MANIFIESTO DEL CORONEL GÁNDARA AL PUEBLO ESPAÑOL.)

(1) Posteriormente se aumentó con el marqués de Perales, y en representacion de la prensa con los Sres. Rascon, Rúa Figueroa y Coello.—Pirala, obra citada.

(2) Bermejo, obra citada, t. III, pág. 428.

fin fué definitivamente tomada por los paisanos, cuyo número iba por cada hora en aumento, y su organizacion iba siendo mejor á medida que se prolongaba el combate y se generalizaba y regularizaba la resistencia (1).

El pueblo logró imponerse: la revolucion había tomado posiciones inexpugnables, porque si se la arrojaba de una barricada se reproducía en veinte, y cada casa y cada encrucijada eran otros tantos puntos desde donde combatía y asediaba y diezaba á la tropa. Pero ¿cedía por eso el obstinado general Córdova? El autor anónimo de *Las Jornadas de Julio* y el de *La Estafeta de Palacio* dicen que sí. «En vista de la actitud imponente que habían tomado, no sólo los paisanos armados, sino tambien todo el vecindario de Madrid, no llegando los socorros que Córdova esperaba, y estrechado ya en sus posiciones por el pueblo, conoció, aunque tarde, que no le quedaba ninguna esperanza de

(1) En todas partes se admiraron rasgos y hombres especiales de serenidad y de valor. En las Cuatro Calles se distinguieron los dueños de los cafés de aquel nombre *Sr. García*, y el de las Cuatro Naciones, *Sr. Fornos*: en la barricada de la calle del Prado, el dependiente de la empresa *La Electricidad*, *José Corteguera*, que cayó allí herido: en la calle de las Huertas, desembocadura de la del Lobo, se construyó otra importante barricada, que fué defendida por el torero *Cúcharas* y su cuadrilla; se hizo notable *Furio* (D. Salvador), que, al frente de unos cuantos paisanos sin armas se dirigió al ex-convento de Santo Tomas, y logró armarlos, gracias al rasgo patriótico del teniente del regimiento de lanceros de Alcántara, D. Miguel Dieffebruno. En la Plaza Mayor, el jóven granadino *D. Antonio Rivero* hizo lo mismo, dirigiéndose con sólo once hombres al edificio destinado á las provisiones del ejército, sorprendió con su arrojo al jefe de la fuerza que custodiaba el edificio y obtuvo las armas para sus once compañeros, con las cuales acometió á la fuerza que ocupaba la Plaza Mayor y se apoderó de ella á la carrera (*Jornadas de Julio*).

Otro de los muchos que se distinguieron por su arrojo y su incansable actividad fué *D. Juan Soto y Lemus*, que, entre otras arriesgadas operaciones militares, llevó á cabo «la de municionar á los que se batían en las Cuatro Calles, de la Cruz y de la Victoria; ¡e ad lanzarse por medio del fuego que se cruzaba en la Carrera de San Jerónimo y tomar la casa contigua á la de Utrilla, ínterin que su amigo *D. Lucas Ballesteros* se apoderaba de la casa número 1, y desde ella lograron apagar los fuegos de la Guardia civil. (*Relacion de méritos certificada por los señores Algarra y Cardero.*)

forzar la situación; pensó, pues, en transigir: comunicó las órdenes oportunas, los cornetas de los puestos militares tocaron *¡alto el fuego!* y este cesó por entrambas partes á la caída de la tarde (1).»

«El ministerio, mientras tanto, no sabía qué partido tomar en circunstancias tan críticas, y notando Rios Rosas la pusilanimidad de Córdoba, que no había tenido la fuerza necesaria para desbaratar aquella junta rebelde que se daba el título de *Salvadora*... (2).»

Esto dicen esas dos historias. Mas es el caso que el general Córdoba dice todo lo contrario. Y nosotros, en esta parte, debemos dar más crédito al general que á los analistas. «Pero ni esta contrariedad ni tantas otras, dice aquél, me hicieron desmayar un solo momento (3).» Y más adelante añade: «En este estado las cosas, y empeñada la lucha, sin que pudiera yo abrigar la menor duda de lo fuertemente que estábamos constituidos para resistir... (4).»

No: el general Córdoba no cedió, no desmayó un solo momento; aún quería resistir el 19 por la tarde. El ministerio no dimitió; le dimitieron. Habrá tal vez quien pretenda que el general dice eso por orgullo de soldado, para honrarse como militar. Pero ¿dejaría de conocer que como político, como hombre de gobierno, como ministro de la reina, aquella confesion le honraba bien poco? Y sin embargo, la hace, é insiste en ello y lo repite: «Yo no podía abrigar la menor duda de lo fuertemente constituidos que estábamos para resistir... cuando S. M. nos significó su deseo de que aquella terminara, indicándonos si otros hombres más afortunados que nosotros podrían conseguirlo.»

Se suspendió el fuego por parte de la tropa, es verdad; pero fué despues de que el ministerio fué dimitido por la reina. Y esto tambien lo declara terminantemente el mismo general Córdoba. «Tomando el permiso de S. M. *para retirarnos*, no perdimos un solo momento en hacer *suspender el fuego*, que había disminuido

muy considerablemente de parte del pueblo, y por consiguiente del lado de la tropa, que en aquel dia, como en los anteriores, tenía orden de suspenderlo siempre que lo hiciesen los paisanos (1).»

No: ni Córdoba, ni Rios Rosas en aquella ocasion querían ceder, ni transigir, ni darse por vencidos. El primero lo confiesa él mismo, como acabamos de ver. En cuanto al segundo... óigase la notable revelacion que nos hace el bien informado y nada sospechoso autor de *La Estafeta de Palacio*: «...Y notando Rios Rosas la pusilanimidad de Córdoba, que no había tenido la fuerza necesaria para desbaratar aquella junta rebelde que se daba el título de *Salvadora*, habló con una persona, que no he podido investigar quién fuera, y le dió el encargo de que buscase á O'Donnell y le dijese de su parte que se viniese á Madrid con toda la fuerza insurrecta que tenía á sus órdenes. Partió el mensajero sin perder momento; pero como esta orden la daba en Palacio, algun oficioso palaciego la oyó, y fué corriendo á participarle á doña María Cristina, que, no queriendo perdonar la rebeldía del conde de Lucena, concibió el pensamiento *de cerrarle el paso*, y acudiendo cerca de su hija, la dijo que inmediatamente llamase á Espartero, *que era el único que podía salvarla*.—No olvides, añadió, lo que nos ha dicho Turon, que es un militar leal, y que jamas tomaría parte en estas cosas sino para salvarte si te encontrabas en peligro. *En peligro te encuentras*: llama, pues, á Espartero; escríbele una carta á Logroño (2).»

Y añade el mismo escritor: «Persuadida la reina de las razones de su augusta madre, redactó una carta muy sentida y llena de dulces palabras (3); pero ántes de mandarla á Logro-

(1) Memoria citada, pág. 116.

(2) Bermejo, obra citada, t. III, pag. 429.

(3) Hé aquí los términos de la carta leída, como diremos más adelante, por el mismo duque de la Victoria á Fernandez de los Rios, y cuyo contexto trasladó éste en seguida á sus apuntes, que tenemos á la vista: «Espartero: nunca he olvidado los servicios que has prestado á mi persona y al país, y siempre te he creído dispuesto á prestar otros cuando fueran necesarios. Ahora que las circunstancias son difíciles, necesito que vengas, y que vengas pronto; no te hagas esperar. Te espera con impaciencia, ISABEL.»

(1) *Jornadas de Julio*, cap. III, IV.

(2) Bermejo, obra citada, tomo III, pág. 429.

(3) *Memoria del teniente general D. Fernando Fernandez de Córdoba*, etc., pág. 107.

(4) *Idem ibid.*, pág. 115.

no quiso dar conocimiento de esta novedad al ministerio y llamó á Rios Rosas para este propósito. Acudió el ministro de la Gobernacion, y la reina entónces le habló en esta sustancia: «He pensado que conviene en esta situacion llamar á Espartero, porque creo que es el único que puede librarnos de tantos conflictos. Te he llamado para decírtelo y para que lo consultes con tus compañeros.» Y alargando la mano levantó un papel doblado y añadió: «Mira si soy prevenida. Aquí tengo escrita la carta que ha de remitirse á Logroño. Léela y dame tu parecer (1).»

»Rios Rosas leyó la carta con reposo *aparente*, y desde luégo comprendió que aquella era una improvisacion para estorbar la venida del conde de Lucena, y que su pensamiento había sido adivinado ó revelado por álguien, y respondió el ministro:—Señora, la carta está muy bien escrita, y comprendo que, dado ya este paso, no es desconocida la intencion de V. M. Me llevaré, sin embargo, la carta para mostrarla á mis compañeros; pero ruego á V. M., miéntras tanto, que no se trasluzca este designio, porque podría traer graves dificultades.—Ofreciólo así vuestra augusta madre (sabido es que el Sr. Bermejo habla aquí con don Alfonso, como había hablado ántes con don Amadeo), y el ministro bajó á dar cuenta á sus colegas. Quedaron éstos atónitos cuando repararon la misiva, y meditaban sobre la resolucion que tomarían, cuando penetraron en la secretaría, como representantes de la Junta de Salvacion, los Sres. Mollinedo y Fernandez de los Rios, solicitando, en nombre de la junta, «fuese nombrado San Miguel ministro de la Guerra y que se llamase á Espartero.» «Entónces el duque de Rivas, *con una imprudencia imperdonable*, con aquella precipitacion tan suya, ora enojado, ora por abreviar dificultades, dijo á los embajadores que la reina había escrito ya á Espartero, mandándole llamar;

y enseñó la carta para confirmar mejor sus palabras. ¡Qué más querían saber los comisionados!... Se apartaron presurosos de aquel recinto y circularon la noticia por Madrid, miéntras que Pampillon, gentil-hombre del rey y amigo de Espartero, se dirigía á Logroño con la misiva autógrafa de la reina, y supo que el general había partido para Zaragoza (1).»

Otra prueba de que doña Isabel y el general San Miguel se conocían de antemano y se trataban familiarmente, nos la da el mismo autor de *La Estafeta de Palacio*, en la siguiente anécdota: «Subieron los consejeros á la regia estancia, y *entre las personas que acompañaban á S. M. estaba D. Evaristo, recibiendo los plácemes de la Corona por sus buenos servicios* . . . . . Reveló Rios Rosas á la reina la resolucion del ministerio de presentar su dimision colectiva; y ademas añadió que quien *únicamente* podía reemplazar, con *buen suceso*, al Gabinete, era *D. Evaristo San Miguel*... Acogió la reina el pensamiento, y entónces dijo Rios Rosas:—Sírvase vuestra majestad decirlo en voz alta y sonora al interesado: *que el pobre general es sordo*.—Y repuso la reina sonriendo:—Sí lo ha oído. ¿No ves qué cara de pascua ha puesto (1)?»

El pueblo de Madrid había triunfado en el combate de los tres dias. Pero se preparaba otro combate en el cual los bien hallados, los meticulosos, los hombres de tibia ó dudosa fe, los viejos santones del progreso, debían preparar el triunfo, primero á los oligarcas ambiciosos, despues, á la infatigable reaccion palaciega. Apuntemos, en comprobacion de este aserto, otro hecho, notable por más de un concepto, el *Manifiesto al país* de S. M. la reina doña Isabel, publicado con fecha 26 de Julio (3).

Al autor anónimo de *Las Jornadas de Julio* no se le ocurrió decir más sino que ese documento «revelaba debilidad, miedo, y que era una súplica al país.» Todo eso era, en efecto:

(1) Estos párrafos son de oro: ellos solos bastan á responder á todos los plañidores que, como el distinguido D. J. Heriberto de Quevedo, se lamentan de los males que produce la revolucion, y se mecen en los dorados sueños acerca de lo que debemos esperar del *trono constitucional* los sinceros amantes de la libertad.

(1) Bermejo, obra citada, tomo III, pág. 429 y sig.

(2) Bermejo, obra citada, tomo III, pág. 430.

(3) «ESPAÑOLES: Una serie de deplorables equivocaciones ha podido separarme de vosotros, introduciendo entre el pueblo y el trono absurdas desconfianzas. Han calumniado mi corazon al suponerle sentimientos contra-

pero ese fundado miedo era cabalmente el que había puesto la pluma en las manos de un monárquico tal como D. Francisco Pareja y Alarcon, constante patrocinador de la fusion de las dos ramas, más católico que borbónico, y más borbónico que liberal: y «ese hombre ilustrado... observando, desde el oscuro rincon donde le tenía encastillado su modestia,—dice Bermejo,—*que la corona vacilaba en las sienas de doña Isabel...*» escribió el notable documento. Se hacían en él «ciertas declaraciones;» «*era una especie de capitulacion honrosa que levantaba el prestigio de la corona y que alzaba la*

popularidad *un tanto decaída de vuestra augusta madre* (1).»

En efecto: la corona vacilaba en las sienas de doña Isabel, y á salvarla acudían de tan opuestos rincones y bandos, las espadas y las togas, liberales y realistas, pero todos con el *paladium* de la libertad por delante: haciendo todos pujas de liberalismo, halagando y aún adulando todos al pueblo, y teniendo que poner en labios de la reina aquel famoso *Confiteor*: «Españoles: Una serie de lamentables *equivocaciones* ha podido separarme de vosotros,» etc. etc. (2).

rios al bienestar y á la libertad de los que son mis hijos; pero así como la verdad ha llegado á los oídos de vuestra reina *espero que el amor y la confianza renacerán y se afirmarán en vuestros corazones.*

Los sacrificios del pueblo español para sostener sus libertades y mis derechos, me imponen el deber de no olvidar nunca los principios que he representado, *los únicos que puedo representar*; los principios de la libertad, sin la cual no hay naciones dignas de este nombre.

Una nueva era, fundada en la union del pueblo con el monarca, hará desaparecer hasta la más leve sombra de los tristes acontecimientos que, yo la primera, deseo borrar de nuestros anales.

Deploro en lo más profundo de mi alma las desgracias ocurridas, y procuraré hacerlas olvidar con incansable sollicitud.

Me entrego confiadamente y sin reserva á la lealtad nacional. Los sentimientos de los valientes son siempre sublimes.

Que nada turbe en lo sucesivo la armonía que deseo conservar con mi pueblo. Yo estoy dispuesta á hacer todo género de sacrificios para el bien general del país; y deseo que éste torne á manifestar su voluntad por el órgano de sus legítimos representantes, y acepto y ofrezco desde ahora todas las garantías que afiancen sus derechos y los de mi trono.

El decoro de éste es vuestro decoro, españoles: mi dignidad de reina y de madre, es la dignidad misma de la nacion *que hizo un dia mi nombre símbolo de la libertad. No temo, pues, confiarme á vosotros: no temo poner en vuestras manos mi persona y la de mi hija: no temo colocar mi suerte bajo la egida de vuestra lealtad*, porque creo firmemente que os hago árbitros de vuestra *propia honra y de la salud de la patria.*

El nombramiento del esforzado duque de la Victoria

para presidente del Consejo de ministros, y mi completa adhesion á sus ideas, dirigidas á la felicidad comun, serán la prenda más segura al cumplimiento de vuestras nobles aspiraciones.

Españoles: *podeis hacer la ventura y la gloria de vuestra reina* aceptando lo que ella os desea y os prepara en lo íntimo de su maternal corazon. La acrisolada lealtad del que va á dirigir mis consejos, el ardiente patriotismo que ha manifestado en tantas ocasiones, pondrá sus sentimientos en consonancia con los míos.—Dado en Palacio á 26 de Julio de 1854.—YO LA REINA.»

(1) El famoso autor de *La Estafeta de Palacio* no se digna nunca habla al público: habla siempre con los reyes.

(2) Digno es tambien de que sepa el lector el modo y los medios por los que el célebre documento, elaborado, como dice Bermejo, en un oscuro y modesto rincon, llegó á ser *Manifiesto de la reina al país*. Hélos aquí, revelado, tambien graciosamente por el bien informado autor de *La Estafeta de Palacio*. «Así elaborado el documento, fué leído á D. Rafael María Baralt por su mismo autor, y encontrándole excelente el astuto publicista (¿quién sería de los dos el más astuto?) le arrebató de las manos del Sr. Pareja y Alarcon, y *buscó mañosamente manera de introducirlo en Palacio*: lo cual logró, segun tengo entendido, por la mediacion del general Concha, *que tambien halló el documento de buen sabor y precioso en tales circunstancias*. Leyólo San Miguel: le entusiasmó su redaccion; y sustituyendo con otras algunas palabras, *aconsejó á la reina que firmase el papel*. Se imprimió éste, circuló profusamente, y desde aquel momento el retrato de la reina de España lució VICTORIOSAMENTE en las barricadas, al lado de los de los generales insurrectos, llamados héroes y libertadores. Como se ve, los realistas isabelinos habían logrado su objeto perfectamente, auxiliados por Baralt, por Concha y por el bendito San Miguel.

## XIV

### *La revolucion de Julio lucha y muere á manos de sus promovedores.*

Las coaliciones sirven para destruir, pero no para edificar.—Dualismo fatal de la revolucion de Julio.—O'Donnell en Sevilla.—Espartero en Zaragoza.—Allende Salazar en Madrid.—Abrazo de los dos generales.—María Cristina.—La prensa conservadora.—Táctica de doña Isabel.—Fernandez de los Rios y Calvo Asensio.—Los dos años.—Los santones del progreso.—El elemento j6ven y la democracia.—Conducta de Ol6zaga.—Espartero: sus genialidades; sus cualidades; sus preocupaciones; sus hombres; su *bonhomie*.—Cambio de papeles.—Sordos trabajos de la reaccion.—Justos temores del liberalismo previsor.—Precauciones.—Tentativas.—Declaraciones.—Flojedad, ceguera 6 pobreza de esp6ritu.—La cat6strofe.—Las Constituyentes del 54.

Las coaliciones en pol6tica son un ar6ete formidable, capaz de echar por tierra los Gobiernos m6s s6lidamente constituidos, pero son impotentes para crear una situacion, un 6rden de cosas s6lido y estable. Por lo mismo que sirven para destruir, no valen para fundar. Una situacion hija de una de esas coaliciones, lleva siempre la impotencia, y la muerte en su seno. Para ladear esos peligros hay dos solos remedios: *uno*, el de que los elementos coaligados se fundan en un mismo pensamiento, acepten un mismo ideal y formulen un mismo Credo: *otro*, el de que uno de aquellos elementos se sobreponga á los demas, d6 el tono á la nueva situacion, desarrolle su ideal, y se fortalezca con el apoyo del pa6s, por actos de consecuencia y de energ6a.

Los dos remedios son tan f6ciles de ver como dif6ciles de aplicar. Cuando los partidos se coaligan para combatir contra una situacion 6 un Gobierno es que ninguno quiere arrollar su bandera, ni modificar sus dogmas, ni renunciar á sus aspiraciones; es que cada cual conserva la esperanza y el prop6sito de sobreponerse á los demas y de reemplazar en su dia á la situacion que combate. Si as6 no fuera, verificar6an de antemano una fusion: no se limitar6an á una coalicion, á una mera alianza defensiva y ofensiva. Por eso las coaliciones llevan en su seno el g6rmen de inevitables futuras discordias y de luchas tanto m6s funestas para el pa6s y para

los mismos partidos, cuanto son m6s embozadas y m6s cautelosamente proceden.

Ya hemos hecho notar el *dualismo* que entra6aba la revolucion de Julio, harto ostensible desde las proclamas tan diversas de Aranjuez y de Manzanares, entre los hombres de Vicálvaro y los que hab6an exigido la bandera de la soberan6a nacional y la garant6a de la Milicia ciudadana: pero mucho m6s desde que la reina Isabel se crey6 en la necesidad de acogerse á la popularidad del nombre de Espartero, y 6ste se puso al frente del pronunciamiento de Zaragoza. Desde ent6nces la situacion de O'Donnell y sus compa6eros se hizo por demas embarazosa, cr6tica y dif6cil6sima. Ya lo ha dicho el conservador y distinguido estadista Sr. Borrego. O'Donnell, iniciador de la revolucion, no era ya el llamado á trazarla rumbos y á dar solucion á los problemas que entra6aba, aunque pod6a muy bien embarazar su marcha. Verdad es que, procediendo honrada y caballerosamente, no le quedaban m6s que dos caminos que seguir, como ha dicho aquel publicista: unirse lealmente á Espartero, aceptar sus ideales y auxiliarle eficazmente para realizarlos desde el poder; 6 bien «retirarse á la vida privada, no para hostilizar á la revolucion, sino para manifestar á la nacion que el giro que á aqu6lla se daba no era conforme á sus condiciones ni á las de sus valerosos y nobles compa6eros.»

Pero la experiencia demostr6 que cab6a otro

camino, en el cual no quería sin duda pensar: el de tomar las mejores posiciones aseguibles dentro de la revolución, bien para detenerla, ya para embarazar su marcha, y, en último caso, para poderla matar.

Y esto no lo inventamos nosotros, ni es sólo que los sucesos posteriores den por sí lugar á sospecharlo: lo ha declarado y publicado el tan bien informado autor de *La Estafeta de Palacio*: confesion ingenua, y que á pesar de la in-moralidad que entraña, el autor alardea de ella, y es de suponer que los monárquicos de cierta escuela la traducen, no sólo en merecimiento, sino en título de santidad. «No faltaron, dice aquel historiador, consejeros leales que sugirieron á O'Donnell la idea de retirarse, declarando que al lanzarse al campo de la revolución no había sido su propósito abjurar de sus principios y defender los de sus adversarios. Pero optó por el consejo del general Dulce, que era el de aceptar el puesto de ministro de la Guerra que le ofrecía el duque de la Victoria. No hay duda que lo primero hubiera sido más provechoso á su honra, y que la historia habría aplaudido su actitud; pero haciendo lo que hizo «yo me persuado, dice el Sr. Bermejo, que hizo un eminente servicio al Trono...» «Sólo uniéndose al duque de la Victoria pudo O'Donnell liberar al trono del vilipendio que la revolución se propuso imprimirle.» Cierzo que *aquella union era fingida*; pero así y todo, *esa apariencia teatral constituyó una situacion tranquilizadora*, sin que nadie pusiese en duda que, teniendo O'Donnell á sus órdenes el mando militar, la supremacía del conde de Lucena era superior á la del duque de la Victoria (1).»

En Sevilla, donde el capitán general D. Félix Alcalá Galiano, con esfuerzos de flaqueza procuraba ir sosteniendo el *statu quo*, la noticia de la caída del ministerio Sartorius-Collantes coincidió con la entrada en Écija de las fuerzas de O'Donnell, y la de sus proclamas en la capital de Andalucía. Situado el capitán general en las afueras de la ciudad con toda la guarnición, Sevilla quedó en plena libertad de pronunciarse, y más ó menos tímidamente se

se pronunció el 19 de Julio. El capitán general, encastillado en la Fábrica de tabacos, se resignó por de pronto. La junta que se nombró, compuesta del marqués de la Motilla, D. Antonio Valcárcel, conde del Aguila, D. Pedro Gandarias, conde de Montelirios, D. Manuel Carrasco, D. Juan Hidalgo, D. Tomas Arderius, don Francisco Sanchez Nieva, D. Lorenzo Hernandez, D. Pedro Ibañez, D. Narciso Bayo y don Juan Manuel Carsi, tuvo la debilidad ó el poco tacto de dejar las cosas como estaban, y al día siguiente el capitán general volvió á entrar en la ciudad y disolvió la junta.

Pero Madrid había triunfado: O'Donnell y sus tropas lo sabían, y de acuerdo con los pronunciados de Sevilla se dirigía desde Écija á aquella capital. El capitán general cambió entonces de actitud, y el 21 publicó una especie de alocucion en *Boletín extraordinario*, diciendo: «La guarnición de Sevilla, de acuerdo con la división que manda el señor general O'Donnell, ha terminado la situación difícil que hace tiempo atravesamos. Muy en breve llegará el general Serrano á conferenciar conmigo para dictar medidas convenientes al bien general.» Y en efecto, la noche de aquel mismo día llegó á Sevilla el general Serrano, y al siguiente hizo su entrada en medio del público regocijo el general O'Donnell, al frente de las fuerzas sublevadas en el Campo de Guardias.

Los hechos que dejamos apuntados dan al pronunciamiento de Sevilla, condiciones y carácter especiales, que nos obligan á insistir un poco sobre aquellos sucesos. Porque fué en Écija y en Sevilla donde los de Madrid sorprendieron, más ó menos agradablemente, á los generales y tropas de Vicálvaro: y allí fué donde O'Donnell debió vacilar, oír, meditar y resolverse. Creemos, por tanto, dignos de tenerse en cuenta los siguientes datos, hechos y consideraciones que nos suministra un concienzudo historiador de aquellos sucesos (1).

«Entre las tropas recién llegadas y los habitantes de esta capital se estableció cierta frater-

(1) Bermejo, obra citada, tomo III, pag. 436.

(1) *Bosquejo de las ocurrencias de esta ciudad en su pronunciamiento de Julio de 1854, por D. E. F. T. (Sevilla 1854).*

nidad, á la cual se debió la revelacion de muchos arcanos. Por las conversaciones de los soldados con sus *patrones*, y por las de algunos oficiales con las personas que les ofrecieron su amistad, se supo que la division insurrecta, muy entusiasmada al principio, habia caido últimamente en un profundo desaliento. Con vencidos los sublevados de la justicia de su causa, confiaban en su buen éxito; pero fatigados por las marchas y contramarchas, en la estacion más rigurosa del año y en el país más ardiente de España, empezaban á desmayar bajo el peso de los padecimientos. Aislados, por otra parte, y exhaustos de noticias sobre lo que pasaba sufrían además el mayor de los martirios, que es el de la desconfianza. Cuando más extraviados divagaban en el caos de la incertidumbre y de la duda, se les aparecieron, como ángeles salvadores, los comisionados de esta junta, para darles un abrazo cordial en nombre de una capital de primer orden, que les ofrecía un asilo donde descansar de sus heroicas fatigas y donde proveerse de lo necesario para continuar su obra. Estos datos sirvieron para apreciar en su justo valor el pronunciamiento de Sevilla, cuya importancia apareció desde entónces en sumo grado acrecentada.»

«Nunca podrá negarse á los generales sublevados el arrojo del primer paso; pero ¿qué habria sido de ellos si nadie les hubiese alargado la mano? La insurreccion *militar*, estéril al principio, se hizo fecunda con el movimiento *popular* de Madrid y con el de Sevilla. Aquél ahorró persecuciones á la division sublevada; éste le dió un punto de apoyo. A nadie pertenecía determinadamente el pensamiento de la revolucion, puesto que predominaba en la opinion pública. En el hecho, el ejército tuvo su parte, y la suya el pueblo.»

«Analizada de este modo la naturaleza del pronunciamiento, y aclarado su verdadero mecanismo, quedó deslindada la respectiva posicion de cada uno de sus elementos. Así las cosas, el general O'Donnell expidió la alocucion siguiente:

«*Sevillanos*: La Junta de Gobierno formada en los primeros instantes del pronunciamiento, se hizo digna de vuestra gratitud y de la mia

como general en jefe del ejército constitucional. Pero las circunstancias especiales en que el país se encuentra hacen por ahora inútil la creacion de juntas de gobierno, y no sería conveniente, por lo mismo, restablecer aquella en sus funciones. Una junta auxiliar ó consultiva que ilustre á las autoridades y les ayude en su penosa obra, es lo que necesita por lo pronto.

»Y para corresponder al gran propósito de unir á todos los liberales, se ha compuesto con individuos que han pertenecido hasta aquí á diversos partidos. Hé aquí sus nombres:

»Señor marqués de la Motilla, Sr. D. Manuel Lopez Cepero, Sr. D. Manuel Sanchez Silva, Sr. D. Ignacio Vazquez, Sr. D. Lorenzo Hernandez, Sr. D. Francisco Porrua, señor marqués de Daoiz, Sr. D. Felipe de Búrgos, señor conde de Montelirios, Sr. D. Benito Ferrer, Sr. Don Pedro Luis Huidobro, Sr. D. Antonio Valcárcel, Sr. D. Pedro Ibañez, Sr. D. José María Benjumea, señor conde del Aguila.»

«A todos los conoceis como liberales y como hombres de honradez y de arraigo: entre ellos hay varios de los que compusieron la Junta de Gobierno: los demas son igualmente dignos de vuestros votos.

»*Sevillanos*: yo no os pido más que confianza en los hombres que acaban de jugar sus cabezas por libertaros de la opresion y del envilecimiento.

»Cuartel general de Sevilla á 23 de Julio de 1854.—El general en jefe del ejército constitucional, *Leopoldo O'Donnell*.»

La impresion que esta proclama causó en la opinion pública, no fué la más favorable. Pareció mal al mayor número que el general O'Donnell se erigiese en dictador de un pueblo que le habia recibido con los brazos abiertos. Reduciendo la Junta al carácter de consultiva, robusteció el principio de autoridad á expensas del de libertad, en momentos poco á propósito para que esto se tolerase. Al nombrar por sí y ante sí los individuos de la misma Junta, conculcó el derecho de gobernarse á sí propio que el pueblo habia reconquistado con su pronunciamiento. Concurría además la desventajosa circunstancia de que entre los individuos agraciados, algunos no gozaban la popularidad necesaria para llenar un hueco, ni áun en una

Junta consultiva. Todos estos motivos hicieron renacer en la masa el temor de haberse insurreccionado en balde, y dieron origen á cierto desasosiego que parecía precursor de una asonada. La tirantez de esta desapacible situacion se relajó algun tanto con la circulacion del plausible real decreto que, en la misma mañana del 23 se publicó en el *Boletín extraordinario*. Decía así:

«*Presidencia del Consejo de ministros*.—Excelentísimo señor.—S. M. se ha servido con esta fecha expedir el real decreto siguiente:

Atendiendo á los méritos, servicios y acreditada lealtad del teniente general D. Evaristo San Miguel, vengo en nombrarle capitán general de Castilla la Nueva y ministro interino de la Guerra hasta la llegada de D. Baldomero Espartero, duque de la Victoria y de Morella, á quien tengo nombrado presidente del Consejo de ministros.

Al propio tiempo vengo en admitir la dimision que me han hecho de los cargos que desempeñaban interinamente, D. Luis Mayans, ministro de Estado; D. Pedro Gomez de la Serna, ministro de Gracia y Justicia; D. Fernando Fernandez de Córdoba, ministro de la Guerra; D. Manuel Cantero, ministro de Hacienda; D. Antonio de los Rios Rosas, ministro de la Gobernacion, y D. Miguel Roda, ministro de Fomento.

Lo que de Real orden traslado á V. E. para su conocimiento y satisfaccion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 20 de Julio de 1854.—El duque de Rivas.—Señor D. Evaristo San Miguel.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento y satisfaccion. Sevilla 23 de Julio de 1854.—El capitán general, Francisco Serrano.»

«Después de una insurreccion, cuyo fin principal había sido el de restablecer en el Gobierno la *moralidad* lanzada de él por los últimos ministerios, el nombre de San Miguel, como ministro interino, y el del duque de la Victoria como propietario, ofrecían á la revolucion todas las apetecibles garantías de buen éxito: así los verdaderos amantes del bien público hicieron abstraccion en aquel momento, de sus particulares opiniones políticas, y aprobaron uná-

nimes la resolucion de S. M., que encomendaba el problema pendiente á hombres capaces de resolverlo con justicia. A pesar de todo, ausente de Madrid el duque de la Victoria, reinaba la duda de si aceptaría ó no el encargo de formar ministerio: entre tanto, no podía bastar la buena intencion del general San Miguel para gobernar solo, en momentos tan difíciles como aquellos: y de todos modos, el Gobierno central debía siempre carecer del vigor necesario para dominar las provincias. Subsistía, pues, la necesidad de elegir una Junta. En consecuencia, el indisputable prestigio del general O'Donnell y la fundada simpatía que se le profesaba, no bastaron para evitar que al anochecer del 23 un grupo mucho más numeroso y mejor organizado que el de los días anteriores, pasase á su alojamiento, y no se retirase hasta haber recibido una seguridad de que no se atentaría á las libertades populares. Conseguido este fin, desfiló el grupo al són de la música del *Asilo*, invitando á los vecinos á que iluminasen sus casas, y subiendo por último á la Giralda, cuyas campanas terminaron con un repique, aquel episodio de nuestro pronunciamiento.»

«En la misma noche del 23 salió en posta para Madrid el general O'Donnell, llamado, según se dijo, por el Gobierno. Estaba ya en posesion de esta capitanía general D. Francisco Serrano, quien había inaugurado su gobierno levantando el estado de sitio, y publicó el día 24 la alocucion siguiente:

«*Sevillanos*: Ya no impera en vuestros muros el estado de sitio que impuso á la nacion toda el funesto ministerio Sartorius. Las autoridades civiles ejercen sus naturales funciones, la imprenta disfruta de su libertad legítima, las leyes son cumplidas severamente por los que mandan y por los que obedecen. A vuestra cordura se debe esto en la mayor parte; pero algo se debe tambien al perfecto acuerdo que hay por fortuna entre vuestros propósitos y los nuestros, entre las nuestras y vuestras opiniones. ¡Sevillanos! El deseo más imperioso de mi alma es que este acuerdo continúe hasta que queden á salvo los intereses de la patria. Vosotros sabéis que merecen confianza los que han roto las pesadas cadenas que os oprimían, á costa de tantos sacrificios; sabéis que el progra-

ma de Manzanares será cumplido en todas sus partes, porque tiene por garantía el honor de quien no lo ha mancillado jamas; sabeis tambien que no nos toca á nosotros emprender su cumplimiento, cuando S. M. ha designado ya persona que constituya nuevo Gobierno, y esta persona es tan caracterizada, tan conocida como el duque de la Victoria. Seguro estoy yo de que vosotros aprobais nuestra conducta expectante, encaminada á no suscitar dificultades al nuevo Gobierno; á no hacer nada por nosotros de cuanto él con más autoridad puede hacer más adelante; á desmentir á los que nos tachaban de ambiciosos y de no reconocer ni aceptar otros Gobiernos que el de nosotros mismos. Seguros debeis estar vosotros de que este feliz acuerdo que reina entre los buenos ciudadanos de Sevilla y el ejército constitucional, no lo podrán romper los torpes manejos de los que, incautos ó desalmados, pretendieran turbar el orden y el reposo que en medio de tan peligrosas circunstancias dichosamente disfrutamos. Si hubiese alguno que desconociendo su interes propio y el interes de la patria se hiciese reo de escándalos, la espada de la ley caería sobre él rigurosísimamente, y no por eso dejaría Sevilla de merecer las alabanzas que hoy merece por su sensatez y noble conducta, ni el ejército constitucional dejaría de ser mirado por la nacion entera como el salvador de la libertad y de la patria.

»Sevilla 24 de Julio de 1854.—El capitan general, gobernador civil interino de esta provincia, Francisco Serrano.»

¿Obró la prensa conservadora del propio modo y con los mismos propósitos que los hombres de Vicálvaro? Oigamos cómo se producían ántes y á raíz de la revolucion de Julio: oigamos los ditirambos que entónces cantaron á la libertad... Luégo veremos sus punzantes dardos, sus amargas ironías, sus anatemas sangrientos, lanzados contra el *funesto bienio* y contra la *ominosa*... como ellos decían. Si ello no sirve de ejemplar leccion, servirá al ménos de saludable advertencia.

Hé aquí algunos trozos de *La Epoca*:

«19 de Julio.—Los primeros milicianos nacionales, así en la capital de la monarquía como en todas las ciudades de España, cuyo alzamiento ha derrocado la inicua si-

tuacion que nos oprimía, *deben ser los que con las armas en la mano han contribuido exponiendo sus vidas á esta grande obra.* Miéntras se organiza la fuerza ciudadana, creemos que es necesario formar desde luégo batallones con estos valientes voluntarios de la libertad: á su lado correrán á alistarse para salvar la sociedad y las instituciones liberales todos los hombres honrados y cuantos desean la consolidacion de las instituciones.»

«20 de Julio.—No hay palabras con que ponderar la abnegacion y honradez del pueblo madrileño en estos dias. Los mismos que con las armas en la mano estaban en las barricadas pedían por favor á los dueños de las casas por ellos ocupadas, un poco de agua con que calmar su devorante sed. No ha habido el más pequeño robo en parte alguna, y el mismo pueblo ha castigado á aquellos á quienes podía sospechase se unían al movimiento con esa intencion.»

«21 de Julio.—Es admirable la actitud y el patriotismo del pueblo de Madrid. Despues de haber triunfado en las barricadas, ha permanecido por espacio de veinticuatro horas entregado á sí mismo, sin gobierno, sin autoridades, sin otro freno que el sentimiento de su deber y el de su omnipotencia, y sin embargo, ni un solo exceso ha llegado á nuestra noticia que se haya cometido ni áun de los que son tan frecuentes en estado normal en una gran poblacion.»

«Se ha establecido una vez un nuevo poder quedando casi desconocido y en suspenso el de la reina legítima de España, hasta que la lealtad de las Cortes Constituyentes proclamó de nuevo la monarquía y la dinastía de doña Isabel II.» (*Diario Español* de 1.º de Setiembre de 1854.)

«El espíritu de libertad, comprimido durante la dominacion de la dinastía austriaca y los primeros tiempos de la dinastía borbónica, ha revivido con noble vigor en el presente siglo, y no puede ser ahogado por mucho tiempo.

La última guerra civil, sostenida indudablemente por ese sentimiento, hermanado con el de la lealtad á la legítima sucesora del trono de San Fernando, es una demostracion irrecusable de que la libertad no es una palabra vana ni una planta exótica en la Península. Sin el espíritu liberal, la reina doña Isabel II no se sentaría hoy bajo el solio de Leon y de Castilla en el palacio de Madrid.» (*La España*, Enero 1855.)

Decía *El Diario Español* en Agosto de 1854:

«Ojalá que cuando nosotros recordábamos el *es demasiado tarde* que suele pronunciar la pavorosa é inexorable voz del destino en crisis como la que atravesamos; ojalá que cuando señalábamos al poder desatentado y ciego la revolucion, acercándose hacia nosotros con pasos de gigante, en vez de haberse redoblado las iras, las persecuciones y héchose más dura la mordaza, se hubiesen atendido nuestras desinteresadas y patrióticas amonestaciones; pero estaba escrito que los decretos eternos se habían de cumplir, y que la nacion española había de dar un nuevo ejemplo de que es inagotable el fondo de valor, arrojo y nobleza que encierran los pechos de sus hijos.

Bajo este supuesto, *no nos pesa* el que nuestros consejos hayan sido desestimados, y *convencidos de que la fatalidad tenía que cumplirse, llegamos á desear que el ministerio de San Luis no cambiase hasta que hubiere realizado por completo el encargo que el genio que vela sobre el porvenir de España lo tenía confiado. Un cambio parcial hubiera detenido acaso la marcha de los acontecimientos que han venido á encontrarnos; y esto que, considerado empíricamente, por decirlo así, habría sido un bien, juzgado por la ley eterna de la historia hubiera sido un mal gravísimo.*

Decía en Julio de 1854 *El Faro Nacional*, periódico cuyas doctrinas no puede rechazar el partido moderado:

«El rey, por ceñir la Corona, no deja de ser un ciudadano del Estado, si bien puesto en una altura donde no llega ningun otro, y revestido de una dignidad superior á cuanto en el órden civil y político hay en la sociedad de más grande y elevado. El rey es el centro de la máquina política, en torno del cual giran las demas ruedas: es como el sol en el sistema planetario, que ocupa el primer lugar entre los astros, y brilla sobre todos ellos; pero ni el rey es el Estado por su centro, ni tampoco es el emperio porque sea el más brillante de sus soles. El monarca que en un raptó de insensato orgullo dijo: *el Estado soy yo*, alzó una bandera de rebelion contra Dios y contra la sociedad; porque ni Dios en su infinita sabiduría consiente que la voluntad y el capricho de un hombre sean la norma del órden y la regla de la justicia, ni la sociedad puede permitir tampoco que el primer ciudadano de un Estado valga y signifique más por sí solo que todos los ciudadanos juntos. La fórmula con que nuestras antiguas Asambleas hablaban al monarca, diciéndole: *nosotros, que todos juntos valemos más que vos*, expresaba en una frase feliz y llena de dignidad y de noble, aunque ruda, franqueza, la verdadera significacion que tiene el rey en el Estado. Bajo este punto de vista es como deben considerar su posicion política los monarcas que aspiran á llenar dignamente su mision.

«Las naciones establecieron príncipes y reyes que las gobernarán, no para beneficio personal de aquéllos, sino para la utilidad y el bien general; y de esta idea sencilla, inspirada por la recta razon, confirmada por la historia y santificada por la religion misma, se deduce la máxima de eterna verdad de que los reyes son para los pueblos, y no los pueblos para los reyes.»

«Cierto es que, una vez colocados en el Trono, la veneracion y el respeto más profundo deben rodear su persona; pero para que este tributo que los súbditos les rinden sea, además de espontáneo, merecido y justo, es indispensable que su conducta forme un dechado de virtudes y de buenos ejemplos, que en sus actos todos resplandezcan constantemente los dos atributos necesarios de la majestad real, que son la beneficencia y la justicia.»

La primera vez que O'Donnell habló en las Cortes Constituyentes dijo:

«A mí se me acusa de retrógrado, cuando mis hechos demuestran lo contrario: y si no, si la reaccion triunfa, ¿cuál cabeza de las que hay en el Congreso caería ántes que la mia? (¡Bien, bien!) Yo repito: *quiero la libertad para mi patria, tan lata como sea posible, pero dentro de la monarquía de doña Isabel II; y le pregunto al Sr. Orense me diga en qué acto de mi vida he dicho yo que no la he querido; pues en el programa de Manzanares ni una sola palabra se dice de esto, y S. S. puede, si gusta, manifestar sus opiniones, pero no interpretar las de los demas, cuando los hechos lo están desmintiendo.*

Y ya que estoy levantado, no puedo ménos de añadir, en defensa de la proposicion, que es conveniente y necesario que se tome en consideracion y se discuta, y que todos manifestemos nuestras opiniones, para que se conozca la de la mayoría de *los que aquí representamos la soberanía nacional, que yo acato, y á la que me someto desde luégo.* (¡Bien, bien!) *Yo me someto á lo que la mitad más uno de los que nos sentamos en estos bancos resuelvan.*»

En la sesion de 30 de Marzo de 1855 contestó á Nocedal lo que sigue:

«¿Me dice S. S. que estuvimos juntos en comité? Muy cierto. ¿Me dice que si mi principio liberal es hoy más avanzado que era hace dos años? *Sí, mucho más.*» (Aplausos.)

«He visto que *con principios ménos avanzados había peligrado mucho la libertad* en mi patria, y he querido evitar que peligre nuevamente.» (Nuevos aplausos.)

«Ha dicho S. S. que sin la revolucion de Julio, los mismos medios que habían lanzado del poder tres Gabinetes en un año, hubieran hecho caer á Sartorius. No. Sin la revolucion de Julio no habría hoy libertad en España; *sin la revolucion de Julio mandaría hoy Sartorius, ú otro igual*; y, señores, doloroso pero necesario es decirlo; sin la revolucion de Julio María Cristina no hubiera salido de España, y estando en España María Cristina, era imposible un Gobierno libre.» (Repetidos y estrepitosos aplausos.)

Y como para remachar el clavo, añadía respondiendo á Castro:

«Ha dicho el Sr. Castro que yo había perte-

necido al partido moderado, y yo puedo decir á S. S. que eso es muy problemático: yo nunca he sido jefe de ese partido, además de que yo no he figurado en política, pues he pasado cinco años fuera de España; y le voy á decir una cosa á S. S., y es: que cuando el año 49 se aprobó el uso que el duque de Valencia había hecho de las medidas extraordinarias que le concedieron las Cortes, mi voto fué contrario.

Por lo demás, yo he dicho, y repito á su señoría, que *hoy mis opiniones son mucho más avanzadas que hace dos años*: ¿y sabe S. S. por qué? Porque comprendí que por aquel camino se perdía la libertad, y *perdiéndose la libertad se perdía Isabel II*; porque creo no puede existir la una sin la otra.»

Verdad es que ántes, en la sesión de 18 de Enero del mismo año, había pronunciado un discurso que terminaba con este párrafo:

«Lo primero que se trata de desprestigiar son las Cortes, la representación de *la soberanía nacional*. Por diferentes caminos se quiere llegar al mismo fin. ¡Cómo se equivocan esos partidos! Doña Isabel II está unida al partido liberal: si se tratara de absolutismo, lo sería Montemolin. Y, señores, en esta situación tan crítica, ¿no es doloroso que las Cortes entorpezcan esta cuestión con enmiendas y adiciones? ¡Ah, señores! Yo recordaría de buena gana el acto de noble patriotismo con que un señor diputado supo sobreponerse á las miras de partido en bien de su país, diciendo: *Lo primero, que se salve la libertad.*»

Espartero había salido de Logroño el 18, para ponerse al frente del alzamiento de Zaragoza, verificado el día anterior: alzamiento que fué tomando el carácter de una verdadera revolución, con marcadas tendencias antidinásticas. Zaragoza hacía *le pendant* de Sevilla: el dualismo dentro de la revolución no podía acentuarse más. Allí llegó Pampillon con su misiva de la reina para el duque de la Victoria, y pronto pudo la amenazadora actitud del pueblo convencerle de las corrientes antiborbónicas que en aquellos momentos dominaban en la capital de Aragón. No sería malo conocer todos los detalles de la lucha que allí debieron sostener los elementos dinásticos y antidinásticos. «Del pronunciamiento de Zara-

agoza se pretendió desde un principio hacer una verdadera revolución, en la que *no dominaba gran monarquismo. Era creencia de los más que no podía confiarse en la consecuencia de la reina*, no muy aficionada al partido progresista; así que no es extraño que al llegar á aquella ciudad el mensajero de S. M. oyera que su presencia *empezaba á destruir la obra comenzada* (1).» No dice esto poco; pero ningún historiador ni analista penetra más adentro en la cuestión.

Mientras tanto, Espartero había enviado por delante á Allende Salazar para presentar á la reina las bases con que se encargaría del gobierno, y su enviado dijo en una reunión popular muy numerosa (2) las siguientes palabras:

«*Espartero viene decidido á asegurar para siempre las libertades patrias*. No nos fiemos en vanas promesas. Yo era entonces muy joven, pero me acuerdo haber oído decir á Fernando VII: *Marchemos francamente, y yo el primero, por la senda constitucional*, y después ahorcó á Riego en la plaza de la Cebada. No demos lugar á que esto se repita. *El Espartero de hoy no es el Espartero de 1843*. Puedo aseguraros que está resuelto á consolidar definitivamente el triunfo de la revolución, á ser el Washington de España.»

A la mañana siguiente hizo el duque de la Victoria su entrada en Madrid, recibiendo una ovación que recordaba la de su salida para Albacete el año 43, y dijo lo que vamos á copiar:

«Madrileños: Me habeis llamado para afianzar para siempre las libertades patrias. Aquí me teneis; y si alguno de los enemigos irreconciliables de nuestra sacrosanta libertad intenta arrancárnosla, con la espada de Luchana me pondré al frente de vosotros, de todos los españoles, y os enseñaré el camino de la gloria.»

San Miguel abrazó por la mañana á Espartero en la venta del Espíritu Santo; O'Donnell se abrazó á éste por la tarde del mismo día 29; la *Gaceta* abrazó al siguiente una colección de decretos, por los que, *atendiendo á los muchos*

(1) Pirala, obra citada, tomo II, página 208.

(2) *Círculo de la union patriótica*.

*méritos y servicios de O'Donnell* (principalmente sin duda al que produjo su exoneración un mes ántes, el día de la proclama de la reina á los soldados), se le nombraba capitán general del ejército y ministro de la Guerra (1), dando igual grado á San Miguel. Dos capitanes generales, siete tenientes generales y seis mariscales de campo, hechos en la primera hornada, no hubiera sido gran cosa despues de la batalla de Bailén, que no costó eso, ni mucho ménos, al país: despues de una revolucion popular, aquel número de la *Gaceta* fué un gran escándalo, que mató todas las ilusiones fundadas en el esfuerzo de de la nacion.

El 28 de Agosto se alteró gravemente la tranquilidad con la noticia de que aquella mañana había salido la reina madre para Portugal, y alegando por causa ó pretexto de la 'revuelta la oferta hecha por el Gobierno de que doña María Cristina «no saldría furtivamente ni de día ni de noche:» restablecióse la calma, y el ministerio de que formaba, parte el que el año 41 había levantado la bandera cristina en Pamplona, firmó un documento declarando «necesidad imperiosa que la reina madre no continuara viviendo en los dominios españoles,» suspendiendo el pago de su pensión, disponiendo que se detuvieran y pusieran en seguridad todos los bienes de aquella señora y su familia para responder á los cargos que se formularan en las Cortes. Así salió de España una de las grandes influencias de los once años de dominación moderada; al siguiente salía también otra: la madre de la reina aún no ha vuelto á nuestro

suelo; esta otra influencia ha sido más afortunada (1).

Convocáronse Cortes Constituyentes: las elecciones fueron por provincias, y las más libres que se habían celebrado desde 1810; su resultado, la más legítima representación que desde entonces ha habido de la voluntad del país. La reina, que en cuatro años no había penetrado en el recinto de la representación nacional, acudió el 8 de Noviembre de 1854 á abrir las sesiones de la Asamblea Constituyente, y pronunció el siguiente discurso:

«Señores diputados: Vengo hoy con más complacencia y más esperanza que nunca á abrir las Cortes de la nación y á colocarme entre los elegidos del pueblo. Si el 26 de Julio, reconociendo toda la verdad, me confié sin reserva á su nobleza y á su patriotismo, justo es que en este momento solemne me apresure á darle gracias por su admirable comportamiento y reclame de los que ha investido con sus poderes la consolidación de la nueva era de bienestar y felicidad que se inició entonces para nuestra patria.

Yo he sido fiel, señores diputados, á lo que ofrecí aquel día delante de Dios y del mundo; yo he respetado, como respetaré siempre, la libertad y los derechos de la Nación; yo he puesto mi esmero y mi voluntad en promover sus intereses y en realizar sus justas aspiraciones.

Vosotros venís á cerrar el abismo de las luchas y de las discordias, ordenando y decretando la ley fundamental definitiva que ha de consagrar esos derechos y ha de garantizar esos intereses. Vosotros los estimareis con la mano sobre la conciencia, con la vista fija en la historia. Vuestra resolución será, no lo dudo, el fallo de los buenos y de los nobles, digna de ser aceptada por vuestra reina, digna de ser defendida por vuestros comitentes, digna de ser bendecida y aclamada por la posteridad.

Los sucesos pasados no pueden borrarse ni desaparecer de en medio de los tiempos. Pero si el corazón se comprime y los ojos se llenan de lágrimas al recordar desastres é infortunios,

(1) Contrariedad muy fuerte fué todo lo ocurrido desde el llamamiento de Espartero para el general O'Donnell, que, perseguido siempre por Blaser, se había retirado á Sevilla y volvía la vista á Portugal como término forzoso de aquella desgraciada correría. El movimiento militar triunfaba al fin, gracias al movimiento popular, pero éste se había sobrepuesto á aquél, trastornando todos sus planes; formáronles nuevos los sublevados, y parece que no faltó quien propusiera resistir en Andalucía el giro que toman las cosas; pero O'Donnell, obrando cuerdamente, se decidió á aceptar los hechos consumados y dió la vuelta á Madrid, donde fué recibido en brazos del duque de la Victoria, conformándose con el ministerio de la Guerra, llave que desde aquel momento se propuso utilizar, para abrir la puerta que por entonces se le había cerrado.

(1) La famosa sor Patrocinio, de quien nos ocuparemos más adelante.

saquemos de ello, señores diputados, ejemplo y enseñanza para esta vida política que ahora se nos abre. Quizá hemos errado todos: acertemos todos de hoy más. Mi confianza es plena y absoluta; que vuestro patriotismo y vuestra ilustracion sean tan altos y fecundos como lo há menester nuestra querida España. Y ya que ésta ha asombrado á la Europa tantas veces con sus destinos providenciales, arranque tambien su admiracion ahora, presentándola el cuadro consolador que hará á la vez nuestra gloria y nuestra ventura: una reina que se echó sin vacilar en brazos de su pueblo, y un pueblo que, asegurando sus libertades, responde á la decision de su reina como el más bravo, el más hidalgo, el más caballeroso de los pueblos todos.»

Los procuradores aclamaron á doña Isabel II reina de España en 1834, cuando la nacion iba á inscribir su nombre en la bandera de la libertad y á sostener siete años de guerra civil para alcanzar el triunfo: las Cortes Constituyentes de 1836 la aclamaron segunda vez, cuando el pueblo español aceptaba la ruina ántes que ceder en la lucha; las Cortes Constituyentes de 1854 la nombraron por tercera vez reina constitucional despues del período de los once años, tan funestos para la nacion.

Olózaga, que el 8 de Agosto había sido nombrado para volver á ocupar la embajada de París, y que fué elegido diputado por Logroño, recibió el encargo de contribuir á la contestacion al discurso anterior, y más tarde perteneció á la comision que debía encargarse de redactar y proponer la nueva Constitucion. Tuvo, pues, una parte muy importante en aquel Código, y alcanzó una gran victoria en la misma importantísima cuestion que le había valido en las Constituyentes del 36 un triunfo, de que dejamos hecho mérito al tratar del Senado electivo. Las condiciones de la lucha eran ahora mucho más desventajosas; los elementos contrarios mucho más fuertes y poderosos.

Una dolorosa experiencia había demostrado la exactitud de la doctrina de Olózaga en esta materia. Derribada la Constitucion del 37 y establecido el Senado de nombramiento real, aquel Cuerpo, así elegido, fué la base de la oligarquía militar que se hizo dueña del Senado,

y á su sombra, ama del país: ningun elemento podía hacer allí sombra, ni rivalizar siquiera con el elemento militar; lo que aquí se llama aristocracia era un grupo inerte y mudo, que sólo se movía, que sólo hablaba para decir sí ó no á impulso del grupo activo y osado de los generales; la otra parte del Senado, la compuesta de viejos empleados y de modernos cortesanos, era un peloton débil y contemplativo, que ni podía tener iniciativa ni voluntad para oponerse á los militares, los cuales venían á constituir el verdadero cuerpo aristocrático. Tan evidente había llegado á ser esto á los ojos del país, que eran ya muchos los que condenaban al Senado en absoluto. Esa misma evidencia hacía que el elemento militar moderado pasara por todo, ménos porque le privaran del Cuerpo con que tan bien le había ido por espacio de nueve años.

Los generales senadores habían iniciado el alzamiento, y gozaban, por lo tanto, de gran influencia, y se daban gran importancia como sostenedores de la situacion: por otra parte, explotaban la votacion de los 105, diciendo que del último Senado, y no del Congreso, había salido el golpe á la inmoralidad y la señal de la revolucion. Distinguíanse por el empeño con que intrigaban, dos generales hermanos, para quienes ha sido muy útil aquel Cuerpo. La comision se había fraccionado: Rios Rosas hizo voto en pro del Senado hereditario; una alta influencia, movida por los hermanos á que hemos aludido, movió y comprometió en el mismo sentido á Sancho; Lafuente anduvo muy vacilante hasta los últimos dias; Valera y Lasala no estaban por segunda Cámara: con tantos y tan contrarios elementos tuvo que luchar Olózaga para sacar triunfante el Senado electivo en la Constitucion del 56 como en la del 37.

«La revolucion era cándida: nada de verdadera trascendencia tenía preparado, ó al ménos dispuesto; pues aunque se trató de la union de España y Portugal, no estaban zanjadas las complicaciones interiores y exteriores que eran naturales; no se pensó en Montpensier, ni hubiera sido conveniente reinando Napoleon en Francia. Una regencia durante la menor edad de la princesa á nadie lisónjeaba. Sólo quedaba

la república; pero eran pocos los republicanos (1).»

Lo mismo en Zaragoza que en Madrid,—digámoslo con franqueza,—el símbolo y la encarnación de la revolución de Julio fué Espartero. Estudiemos á este personaje, démosle á conocer tal como fué, con todas sus relevantes prendas y con todas sus flaquezas; y resultará conocido, casi fotografiado, ó el partido progresista de la época, si no en su totalidad, en su inmensa mayoría, en la parte más influyente, en la que confesaba y comulgaba en la doctrina, en los miedos, en las preocupaciones, en las inocentadas y en las astucias del grupo denominado de los *santones*.

No es una biografía la que vamos á hacer, es un estudio, pero concienzudo, y que proyectará gran luz sobre toda nuestra historia contemporánea: explicará los fracasos que ha sufrido la causa liberal, la esterilidad de los heroicos esfuerzos hechos por el pueblo español para consolidarla: nos dará á conocer los fáciles triunfos de la reacción, el por qué en 1854 el verdadero elemento revolucionario, el partido progresista, no se sobrepuso al elemento conservador y oligárquico, y se dejó envolver en las redes que éste le tendiera, y dió á España, á la Europa y á la historia un espectáculo tan triste, una prueba tan lastimosa de su poca prevision, de su candidez y miedos pueriles, de la estrechez de sus miras, y de su corto alcance (2). Conozcamos, pues, á Espartero.

(1) Piralá, obra citada.—Un republicano historiador de aquellos sucesos, el Sr. Ribot y Fontseré, dice: «No queriendo una república por sorpresa, establecida contra viento y marea, impuesta á la mayoría por una minoría insignificante, la república en España era imposible: á no ser que pueda haber república sin haber republicanos.»

(2) A fines de Noviembre de 1854 hubo una crisis parcial en el ministerio: salieron Pacheco, que había estado al frente del departamento de Estado, y Alonso, al de Gracia y Justicia. Llamóse á Olózaga y á Luzuriaga: el primero se fué de su casa tan luégo como tuvo noticia de ello; pero cuando volvió á ella se encontró con Gurrea (D. Venancio), que le traía el quinto recado de Espartero para que hiciera el favor de ir á verle inmediatamente. Fue, en efecto, y encontró reunidos en el despacho á todos los ministros, y además á Luzuriaga. Entónces Espartero se dirigió á entrambos y les manifestó que habían sido propuestos á la reina para reemplazar á los dos ministros salientes. Olózaga se excusó; y como Luzuriaga

Desprendámonos de la significacion que todos hemos contribuido á dar á este nombre; procuremos, por un momento siquiera, separar el recuerdo del hombre, de la idea que ha representado; dejemos á un lado las pasiones políticas, y juzguemos á sangre fría á este gigante de la fortuna.

De cuatro modos vamos á considerar á D. Baldomero Espartero: por los antecedentes de su vida, como militar, como hombre público y como hombre de gobierno.

Por los antecedentes de su vida, ¿qué era antes de 1840? Realista en América; hombre de la confianza de Fernando VII en España; fomentador de la influencia militar; elemento de presión contra las Cortes Constituyentes de 1837; elemento de presión contra la prensa; elemento de presión contra el Gobierno que se modificaba á la voluntad de su espada: éstos eran los antecedentes políticos del duque de la Victoria.

Llegó el año 40: terminaba una guerra de siete años, y dos generales se hallaban al frente de dos ejércitos: á la cabeza del ejército activo, D. Baldomero Espartero: á la cabeza de la reserva, D. Ramon María Narvaez: las circunstancias habían hecho inevitable que el uno se sobrepusiera al otro; cada cual buscó un apoyo; la libertad tuvo la desgracia de que Narvaez, el hombre de energía y de decisión, se acogiera á la sombra de la reacción; el partido moderado tuvo la suerte de que Espartero, el hombre de la pereza y de la vacilación, abrazara la causa

combatiera su resolución, insistiendo en que cediera, le dijo:—«V. está sentado entre estos señores: yo de pié y con el sombrero en la mano: nuestra actitud es distinta.»—Entónces tomó la palabra O'Donnell, y manifestando singular empeño en que Olózaga entrara en el ministerio, le dijo:—«Si yo fuera lo que el duque de la Victoria, le manifestaría el deber que tiene de venir aquí, á nuestro lado, y de asociarse á nosotros, y haría que entrase y participase de nuestra suerte.—Si el duque de la Victoria me hablara, contestó Olózaga, yo le contestaría con firmeza y consideración: á V. nada tengo que contestarle.»—Por último, como continuaran en el empeño de que entrara en aquel ministerio, entre Espartero y O'Donnell, entre Allende Salazar y Collado, junto á Santa Cruz y Lujan, Olózaga se vió en la necesidad de tomar la cuestión por lo serio, y dirigiéndose á la reunión hizo ver que aquel no era modo de llamar á un hombre político. «¿Qué quieren ustedes de mí? les dijo: ¿para qué me buscan? ¿Qué papel me reservan? ¿Tienen Vds. algun plan político? ¿Saben

del pueblo. Espartero triunfó de Narvaez: veinte años de *statu quo* debe la nacion á aquel deplorabile triunfo. El pronunciamiento de 1.º del Setiembre ha sido la más grande rémora para nuestra reforma política.

Pero no anticipemos los sucesos, y ántes de juzgar al que ha sido jefe del partido progresista como militar, como hombre político y como hombre de gobierno, reflexionemos un instante sobre las ligeras, pero exactas pinceladas con que acabo de trazar los antecedentes de Espartero. ¿Merece legítimamente la altísima posición que ha tenido, la asombrosa popularidad que ha gozado quien tal pasado contaba? La razon dice que no: la suerte dispuso que sí.

Olvidémosle, sin embargo, para contemplar la bravura del militar, para admirar las victorias del general en jefe, para recordar con respeto y con gratitud la gran figura del pacificador de España.

Habiendo quien niega á Espartero hasta las dotes más vulgares del soldado español, dicho se está que no ha faltado quien le compare con Napoleón el Grande. ¿Era Espartero un militar adocenado? ¿Era un genio de la guerra? Ni lo uno ni lo otro: quien de soldado llega aquí á general, es porque es valiente, es porque es arrojado, es porque gana el puesto con la punta de su espada; no es un hombre vulgar. Pero ¿descollaba muchos codos sobre los demás generales españoles el que mandaba en jefe el ejército de la reina? Todo lo que va de siglo llevamos de convulsiones y de guerras, y, triste es decirlo, ha producido España muchos guerrilleros dignos de la fama que han adquirido sus nombres, y no ha brotado de esta generacion un solo caudillo que merezca, no ya el título de genio militar, pero ni siquiera la confianza de que sabrá coronar de laureles las banderas de un cuerpo de ejército de 60.000 hombres que haya de maniobrar en campo de batalla.

---

dónde van? ¿Qué hay aquí pensado sobre la Constitución, sobre Palacio, sobre Roma, sobre todas las cuestiones importantes del día? El silencio de Vds. me dice que nada de esto está pensado, y yo no puedo asociarme á hombres que carecen de pensamiento de gobierno. Aquí hay una mesa de ocho piés: la falta uno, y Vds. me llaman para que sea pié de banco.”

Sentada esta verdad, preciso es reconocer otra verdad no menor: la de que el general Espartero tiene en su historia militar páginas brillantísimas, con las cuales no hay paralelo posible entre las de nuestros contemporáneos. Es verdad que, indolente siempre, es verdad que inactivo hasta por temperamento y por constitucion, dejaba tranquilos á los enemigos meses y meses; pero una chispa de energía que le hiciera montar á caballo y colocarse á la cabeza del ejército, le bastaba para conseguir en pocas horas triunfos tan legítimos como el de Luchana. Sin duda que de estos arranques pasajeros no debía esperarse el completo triunfo de las armas liberales; sin duda que de esos rasgos de valor que nuestros militares, más soldados que generales, tienen la imprudencia de ostentar á la cabeza de las tropas, no debía prometerse la libertad la derrota del ejército carlista. La razon no prevía la victoria; la suerte quiso que Espartero la consiguiera, y preparó, por medio de la imbecilidad del pretendiente á la corona, el *abraço de Vergara* y la gloria para Espartero de haber terminado la guerra civil. Este título basta para hacer inmortal en España, á través de los siglos, el nombre del duque de la Victoria.

Poco tiempo despues acaba la vida del campamento, y comienza la vida pública del general Espartero. Dejemos para despues al hombre de gobierno, y detengámonos con complacencia á admirar sus virtudes cívicas.

En tiempos en que la sociedad no estuviese hondamente trabajada por una corrupcion espantosa, la honradez y el desinterés no pasarían de deberes, no llegarían nunca á virtudes; pero cuando la inmoralidad ha cundido como la gangrena por todo el cuerpo social; cuando el egoismo es la ley general; cuando es tan grande el número de los que se han enriquecido á costa del pueblo, esquilmandole durante largos

---

La leccion era dura, pero merecida, y revela por sí sola más de cuanto nosotros pudiéramos decir sobre el corto alcance y la imprevision y la incauta *bonhomie* de Espartero y de sus hombres. Si la conducta desdeñosa y arrogante de Olózaga fué ó no patriótica, política y conveniente, lo trataremos más adelante.

períodos para rebajar el fruto de las clases laboriosas, cubriendo necesidades ficticias que se han creado por sólo el placer de satisfacerlas; un hombre de más que regular fortuna, que va de general en jefe al ejército casi rico, y se retira de él casi pobre; que llega á ser casi rey, el primer magistrado de una nacion poderosa, y va al ostracismo á vivir casi en la escasez; que vuelve á ejercer altísima influencia, que se halla en plena posesion del prestigio más colosal que ha tenido en España hombre alguno, y vuelve á caer para volver á vivir con poca holgura...; ese hombre tiene títulos legítimos para la popularidad de que ha gozado.

Pero no basta el desinterés en los hombres que llegan á regir los destinos de un país; se necesitan otras muchas cualidades para que ocupen dignamente puestos de tanta responsabilidad, y desgraciadamente Espartero no ha demostrado absolutamente ninguna para llenar dignamente la alta misión que por dos veces le ha estado confiada.

El ejército, que aquí viene siempre decidiendo la suerte de este desdichado país, llevó á cabo el pronunciamiento de Setiembre de 1840. La madre de la reina abandonó la regencia y la tutela real, y las Cortes se ocuparon de llenar estas dos partes.

Los liberales más ardientes estaban por una regencia trina, compuesta de *Argüelles*, *Espartero* y *Almodóvar*: los hombres que en este país, impresionable como el que más, habían hecho en quince días del jefe de los soldados el jefe del partido liberal, hicieron á Espartero regente único del reino.

No discutiremos aquí sobre la conveniencia de una regencia triple ó única; pero, aún elegida esta última, ¿estaba en los intereses liberales, era prudente sostener la preponderancia del sable colocando al frente de la nacion al que todavía cubierto de polvo y de la sangre de los combates, y con los hábitos de la tiranía militar, no tenía otro título político de confianza que el de la victoria, el de haber apoyado el alzamiento nacional? ¿No había en todo el país un solo hombre cuya historia arrancara de las Cortes venerandas de Cádiz, de aquella inmortal Asamblea cuyos varones servirán de ejemplo por el valor de sus actos, por lo avanzado de

sus reformas, por lo constante de sus opiniones, por la fe de sus principios, una de esas reputaciones políticas inmaculadas, que, unidas á la energía de carácter y las dotes de gobierno, hubieran merecido, con provecho del país, el premio de la regencia? Al lado de la acertadísima elección de *Argüelles* para la tutela, ¿no hubiera podido hacerse para la regencia otra de un hombre civil, que reuniera para este puesto cualidades especiales, como *Argüelles* las tenía para el otro?

Espartero fué, pues, nombrado regente del reino. De aquella fecha data su historia política; de aquella fecha parten los contratiempos que ha sufrido la libertad española.

Queriendo por una parte desempeñar á la perfección el papel de rey constitucional, dió por otra oídos á una sola pasión del partido progresista, ¡y á qué pasión! en otro lugar de este libro la hemos retratado al daguerreotipo. Regente por la Revolución, fué rémora de las reformas; jefe del partido liberal, todos sus temores fueron de los liberales, y dejó á los enemigos que se organizaran á placer; esclavo de la ley, escudaba con ella á todos los adversarios de la libertad, para que la minasen á mansalva, y aplicaba los rigores de ella al que se permitía tener sentido comun y conocía la imbecilidad del patriotismo. Mientras *Linaje* evitó que cometiera torpezas, aún se sostenía la figura del regente: cuando murió aquel hombre de claro entendimiento y se apoderó de él esa ridícula baraja de hombres de Estado sin sentido comun, que ha suicidado dos veces al partido liberal, la historia de la regencia de Espartero es deplorable.

El sentido comun se rebelaba contra aquellos imbéciles, que han hecho siempre de Espartero un maniquí: comenzaba la division en las filas del partido progresista; Espartero, ante este síntoma mortal, adoptó el medio de rodearse aún más estrechamente de santones. Cercado de aquellas incapacidades, dejaba correr los días en Buenavista, encantado de las altas dotes de sus consejeros, pasmado de la profunda sabiduría del famoso D. Antonio Gonzalez, de los grandes pensamientos de La Serna, de las concepciones reformistas de Lujan.

Una sola ventaja podían haber alegado los

que nombraron regente á Espartero; la de que habiendo conducido al ejército á los combates, y teniendo en él gran prestigio, podría dominarle con su influencia, podría liberalizarle, podría conseguir que no hiciera de las suyas, es decir, que no destruyera una vez más la libertad; pero ni para este único servicio, que no podía prestar un hombre civil, sirvió Espartero.

El ejército se sublevó en 1841, y sin la Milicia nacional la libertad hubiera perecido aquella noche, y el regente del reino habría sido sacado de entre la tertulia de viejas con que se complacía en rodearse, para ser colgado del balcon de Buenavista.

Tras de una energía de pocos días, Espartero volvió á su tertulia, volvió á su vida; la reaccion á trabajar á su gusto: el partido progresista, al contemplar aquel espectáculo, se dividió, y nada se hizo para evitar la division.

De la division nació la coalicion con el partido moderado, y la fraccion más avisada de aquella comunión política, perdió con este solo hecho toda la razon que la habían dado los hombres de Espartero.

En aquella coalicion, lo que no fué efecto de una maldad indisculpable, lo fué de una torpeza sólo equiparable con la de D. Antonio Gonzalez. Yo concibo que un partido caido se coaligue con una fraccion que á él se aproxime, contra otro que esté en el poder: por eso sostuve la Union liberal en 1854: no entiendo la coalicion de hombres que, mejor ó peor, ven

practicados sus principios

En aquella coalicion, lo que no fué efecto de una maldad indisculpable, lo fué de una torpeza sólo equiparable con la de D. Antonio Gonzalez. Yo concibo que un partido caido se coaligue con una fraccion que á él se aproxime, contra otro que esté en el poder: por eso sostuve la Union liberal en 1854: no entiendo la coalicion de hombres que, mejor ó peor, ven practicados sus principios en el Gobierno, con un partido caido, enemigo declarado de ellos; por eso fuí enemigo de la coalicion de 1843 (1).

En el primer caso, hay la seguridad de no perder, y hay probabilidades de hacer triunfar las ideas: en el segundo hay la evidencia de tener que dar participacion á los enemigos, y casi la seguridad de ser absorbido por ellos.

Al general O'Donnell, dicho sea de paso, que ya una vez ha sufrido esta suerte, le está reservado sufrirla una vez más.

El sistema de no tener ninguno, dió por fin sus frutos: la trama coalicionista estalló, los moderados acudieron á sus puntos y sublevaron el ejército, los progresistas coaligados acudieron al suyo y sedujeron la Milicia. Espartero montó á caballo y en medio de la ovacion más grande que hombre alguno ha recibido en Madrid, salió para detenerse bien pronto en Albatete á contemplar la vergüenza de quedarse solo.

Lo que dejó de hacer entónces el general Espartero, regente del reino, dicho queda en este libro (Tomo I, cap. XVI): precedente siniestro, funesto augurio de lo que había de suceder. y sucedió en efecto, de 1854 á 1856. Pero hasta en esto guardaban perfecta similitud y consonancia Espartero y el partido progresista: ni la desgracia les aleccionaba, ni las caídas les hacían cambiar de rumbo, ni la malignidad de sus adversarios lograba hacerles vigilantes, previsores y cautos.

Nuestra raza tiene la fatal propension de escarbar para afuera: mezcla de varias razas, el germanismo inoculó en nuestra sangre el orgullo de la autocracia individual, miéntas que los sectarios del Coran nos han pegado su fa-

ni la desgracia les aleccionaba, ni las caídas les hacían cambiar de rumbo, ni la malignidad de sus adversarios lograba hacerles vigilantes, previsores y cautos.

Nuestra raza tiene la fatal propension de escarbar para afuera: mezcla de varias razas, el germanismo inoculó en nuestra sangre el orgullo de la autocracia individual, miéntas que los sectarios del Coran nos han pegado su fatalismo contagioso y enervador. Esa amalgama de orgullo y de abandono ha formado una costra en nuestro carácter, que ha llegado co-

(1) Ya comprenderá el lector que aquí habla el propio Fernandez de los Rios. De él es también la siguiente declaracion, que no deja de ofrecer interes:

«Cuando O'Donnell entró en Madrid creí un deber de

ciendo protestas espontáneas de eterna amistad; así en esta entrevista como en las visitas que me hizo, creílas sinceras, porque relaciones que se habían contraído como las nuestras, no son de las que jamas olvidan los hom-

mo á embotar nuestra sensibilidad, sin perfeccionar el juicio. Después, la Iglesia y la monarquía, de concierto, han contribuido poderosamente y por todos los medios á fomentar el mal, léjos de curarlo. Y este mal lo han au-

ción que yo había empezado á hacer á la Union en el periódico, al conocer claramente adonde iba mi compañero de prision.

Separados por completo, una vez y otra intentó servirse de mí como instrumento de conciliación con la minoría: en otro lugar de este libro consta que para él la conciliación consistía en los destinos; por eso, siempre que la oposición arreciaba, se hacía en contradicho conmigo en la Asamblea, y se mostraba tan afectuoso como lo permitía su carácter, escogiendo para esta demostración el mismo salón de sesiones, como si tuviera la intención de hacerme sospechoso á mis amigos políticos, entre los cuales no faltaban estúpidos que por mucho tiempo me creyeron en inteligencias secretas.

Entre él y yo era imposible todo concierto político; pero tampoco era posible la ruptura absoluta de una amistad cimentada en la desgracia.

Ya estábamos separados completamente, cuando tuvo una repetición del ataque que sufrió en el encierro; yo acudí á la cabecera de su cama y fuí una vez y otra á su lado con un interés involuntario y á que él pareció muy sensible, hasta que, puesto en pié, volví á mi retraimiento. La lucha se iba enconando: nuestras relaciones llegaron á ser tales, que no cambiábamos el saludo; yo, sin embargo, siempre que se ponía enfermo, acudía á su casa, de donde desaparecía en el momento que sabía su alivio.

¿Había en esto debilidad de mi parte? No lo sé; lo que sé es que yo no podía olvidar que durante cinco meses de persecución no había salido de mi casa, de la de mis parientes y amigos; que juntos siempre desde que nos salvamos en el desván de mi casa hasta que montó á caballo, viviendo en piezas subterráneas como la de la calle del Horno de la Mata, ó en guardillas como la de la Puebla, en pisos bajos como el de la Travesía de la Ballesta, ó en tiendas como la del Desengaño, solos los dos, en piezas de algunos piés en cuadro, durmiendo el uno al lado del otro, sirviéndonos mutuamente para remediar las necesidades presentes que pidiera nuestra incomunicación, y que unas veces obligaba á O'Donnell, con más conocimientos culinarios que yo, á guisar nuestro frugal almuerzo, y otras hacía de mí un peluquero improvisado, que, bien ó mal, le cortaba el cabello; lo que sé es que, pareja inseparable en las salidas nocturnas, en las alarmas y en los peligros, en la esperanza y en los desalientos, cambiando de día y de noche nuestras ideas y nuestros proyectos, discutiendo ó pensando de acuerdo, pero encontrando cada cual recursos con que distraer al otro en medio de aquel interminable encierro, yo no podía olvidar aquella larga intimidad, sellada al final por la asiduidad con que durante su terrible enfermedad de quince

mentado y lo quieren hacer perdurable los historiadores á lo Thierry y los políticos á lo Guizot, desde el momento que han pretendido, con una especie de olímpico orgullo y de verdadera fascinación, confundir el vicio y la vir-

dad estuve á su lado sin separarme un momento, asistiéndole con la inexperiencia de quien no tiene práctica de ejercer, pero con una solicitud filial, por las frases más afectuosas y más expresivas que en medio de sus ansias y de sus dolores tenía para pagarme el interés con que yo procuraba socorrerle, por el afán con que me llamaba en el instante en que me perdía de vista, por la preferencia que daba á mis cuidados sobre los cuidados de la doña Manuela, su mujer; por el arranque de cariño con que se oponía tenazmente á que yo fuera al cuartel de San Mateo la noche del 27 de Junio, cuando veía un gran riesgo en aquel paso, y por cien mil otros motivos que serían largos de consignar y enojosos de leer, que viven en mi memoria, no me permitían ver en O'Donnell un enemigo, ni siquiera un adversario, por grande que fuera el abismo que la política había colocado entre los dos.

Su gran traición de 1856 le hizo más profundo; la última tarjeta de visita que me envió fueron las balas de los soldados que el 15 de Julio penetraron por los balcones de mi casa y destrozaron aquellas persianas tras de las cuales había pasado largos ratos del primer mes de su ocultación, y el gabinete en que le había dado hospitalidad. Todo ello, sin embargo, no había logrado borrar de mi corazón la huella del afecto que en él había labrado nuestra intimidad.

Una gran tribulación, que vino á herirme cuatro meses después, arrancó de mi pecho el último vestigio de aprecio para O'Donnell. Dios llamó á sí al ángel que me había dado por compañera de mi vida; todos los amigos, todos los conocidos, tuvieron pruebas de interés para mí, sin más que ver mi desconsuelo; O'Donnell, que había tenido ocasión de apreciar, en el mes que estuvo en mi casa, á aquella criatura dulce, delicada y tímida, que mostró una resolución y una energía superiores la noche en que la policía asaltó mi casa y nos salvamos milagrosamente; O'Donnell no tuvo una palabra, ménos aún, un recado de atención para mí: todos los que me dispensaron alguna estimación, todos los que encontrándose conmigo aquí ó allá durante la vida me otorgaban alguna simpatía, comprendieron que aquella era ocasión de demostrarla: una concurrencia inmensa siguió á su última morada los despojos que dejaba en el destierro la que Dios había vuelto á su patria; la prensa de todos colores se asoció á mi dolor: O'Donnell no encontró forma alguna de indicarme que aquel suceso no le era indiferente.

Entonces comprendí que había más que frialdad en el alma del que había tenido por compañero, y más tarde bastó para enfriar lo que en dos años sólo se había entibiado. O'Donnell, que tanto me debía y me debe, y que jamás ha encontrado ni encontrará medio alguno de pa-

tud, lo justo y lo inicuo, y rehabilitar y ensalzar todas las atrocidades y todas las soberbias del feudalismo, de la monarquía y de la Iglesia, llamándolo á todo progreso; y considerando á todo absolutismo, padre y engendrador de la libertad.

«Ese extraño modo de concebir y de explicar la historia,—ha dicho con profundo sentido Edgard Quinet,—es un error lamentable. Esas victorias, de las que se quiere hacer partícipe á los vencidos mismos... ¿dónde están? Yo busco ese espíritu humano, ese primogénito de la razon divina, ese altivo triunfador que ensalzaba á sus víctimas, consolaba á los que había despojado, devolvía á todos lo que les había quitado, sin reservarse más que la desinteresada gloria de irradiar con inalterable esplendor sobre las nuevas generaciones... Yo busco esa esplendorosa luz, y apenas encuentro algunas ráfagas que vagan de acá para allá; casi por todas partes embotada la conciencia, trastornada la inteligencia, y la noche del alma tendiendo su velo paso á paso sobre todo el mundo moral.»

»Esa falsa direccion de las inteligencias en parte alguna produce consecuencias tan terribles como en la manera de concebir la historia: porque si hay errores funestos á los hombres, son precisamente aquellos que entrañan en el cuerpo de sus anales, puesto que penetran hasta en la médula de sus huesos, y afectan á la misma sustancia de su sér. A Bacon, que ha clasificado todas las preocupaciones, le hace falta un capítulo: *Espectros, ídolos, máscaras, caretas teatrales*, las ha perfectamente enumerado y caracterizado; pero olvidó las más incorregibles, las más vivaces, las más propias para producir vértigo, las más parecidas á la hidra, las que un pueblo recibe con la vida en

el abismo fascinador de sus pasados tiempos (1).»

Busque el lector en esta ligera digresion el sentido que entraña, y no le será difícil hacer de ella la aplicacion conveniente. Volvamos ahora á los sucesos del 54 al 56, y tampoco le será difícil ver en ellos la fiel reproduccion—*mutatis mutandi*—de los de 1841 á 1843. Estudie los hombres y los partidos, y verá, en los unos, la misma doblez, la misma ductilidad, las mismas perfidias é hipocresías: *omnia pro dominatione serviliter*.—En los otros, las propias candideces, el insustancial orgullo, y el fatalismo musulman.

En los hombres de Vicálvaro verá los ambiciosos oligarcas, que á la sombra del liberalismo triunfante y por ellos contrahecho, buscan, por todos los medios y con infatigable ahinco, el poder; y que para alcanzarle, como para retenerle, aceptan todas las condiciones, transigen con todas las opiniones, utilizan todos los recursos y se someten á todas las humillaciones; para quienes «las mentiras son lícitas y las supercherías son provechosas.»

En los *santones* del progreso verá los miedos de siempre, los vanos temores á las ideas y á los hombres nuevos, dando un paso en el camino de la libertad, y creyendo que al segundo tienen el abismo abierto á sus piés.

«Turba de viejas que ha mandado y manda,» como decía el poeta: á quienes el poder les vino demasiado ancho, cegados por la vanidad, engreidos con el vano oropel del triunfo, fascinados por los halagos astuciosos de la *sultana*, que los adornaba con las tres colas para despues enviarles el cordon con que debían ahorcarse: hombres de corto alcance y de apocado espíritu, que han estado siempre soñando con «ruinas y precipicios,» llevando siempre

gármelo, conociendo mi carácter y mi independencia, no aprovechó aquella única ocasion de recompensa para quien tenía probado que no admitía aquella, ni otras con que él está acostumbrado á contestar á los que le rodean: si intencionalmente no quiso entonces pagarme la deuda de agradecimiento que tenía pendiente, es un ingrato repugnante: si no supo, es un desgraciado digno de compasion.

¿Por qué en 1858 todavía un impulso involuntario me llevó á casa de Vega Armijo á dar, á condicion del más riguroso secreto para O'Donnell, un paso que le libertara

de un gran peligro? ¿Por qué en 1860 aún produjo en mí un sentimiento la noticia del atentado de Nieto, que en forma de asesinato consumado llegó á mi retiro en una provincia? Porque si he formado mi resolucion de que entre O'Donnell y yo no vuelva á haber jamas la más pequeña relacion privada, como no existe ninguna política desde principios del año 55, nunca podría asimilar mi alma á la suya: la mia fué más favorecida del Creador.

(1) Edgard Quinet: *Philosophie de l'histoire de France*.

montado sobre sus narices el espantajo de la anarquía, y no queriendo ver la *linterna mágica* con que sus enemigos los espantan y entontecen.

De otra parte verá en los hombres nuevos, en la vanguardia del ejército liberal, las impacencias y las pretensiones más desatentadas, la falta de tacto y de sentido político, la imprevisión en el enojo y las iras de la soberbia, convirtiendo en ataques á la libertad las ofensas á su amor propio. En una palabra: el satánico personalismo convirtiendo el terreno de la política y el campamento del partido liberal en verdadero campo de Agramante.

Es indudable que O'Donnell y sus amigos aceptaron el programa de Manzanares como una necesidad; pero el llamamiento de Espartero lo miraron como una imposición. A serles posible, la hubieran rechazado. Mas el intentarlo, en las circunstancias en que se hallaban, no sólo era temerario; hubiera sido absurdo. Sobre que nunca fueron buenas segundas partes, la actitud de Madrid, y de Zaragoza, y de Barcelona y de Valencia, y de Valladolid y de Sevilla misma, de España toda, les cerraba el camino á toda tentativa de resistencia. El general Dulce tenía razón al aconsejar á O'Donnell que aceptase el abrazo de Espartero: abrazándole como ministro de la Guerra podía ahogarle: rechazando el abrazo y el ministerio, *la voluntad nacional se hubiera cumplido*; la revolución hubiera consolidado sus reformas: la reacción no habría triunfado tan fácilmente. Para ser reaccionario sobre seguro, O'Donnell se fingió liberal, y hasta *patriotero*, como dice el autor de *La Estafeta de Palacio*. «En ocasiones tuvo la pretensión de dominar la Milicia nacional como dominaba el ejército; para lo cual se había dado, AUNQUE FINGIDAMENTE, á la *patriotería*: y hasta ciñó el uniforme de miliciano, para convencer *con esta exterioridad* á los voluntarios *de su adhesión...* (1)»

El mismo escritor, dueño, á lo que se ve, de secretos palaciegos, pone en boca de O'Donnell, la noche del célebre baile en que la reina le despidió para reemplazarle con Narvaez, estas pa-

labras, entre otras que destilan sangre y hiel: «...Sabía, señora, que el último manifiesto dado á la nación por vuestra augusta madre, había sido para V. M. un libro de doctrina, y que las cartas que frecuentemente recibís de esta ilustre señora habían de influir poderosamente *para mi despedida*; es decorosa, está basada en ideas que yo acepto: bueno es que los elementos de orden empiecen á turnar... Pero deploraré que, *así como yo me he contradicho para encaminarme á la reacción*, no se contradiga Narvaez para irse al liberalismo (1).» A confesión de parte, dicen los juristas, relevación de prueba.

Volvamos ahora al relato de los hechos de que nuestro malogrado amigo Fernandez de los Rios fué testigo presencial y conciencioso analista.

En los primeros días de Julio de 1856, los síntomas del golpe de Estado eran tan inminentes, que á nadie se le ocultaba la proximidad del suceso.

(1) Bermejo, id.—No conocemos nada más punzante ni más terriblemente amargo para el jefe de un ministerio constitucional que las palabras con que la reina Isabel despidió á O'Donnell en aquella célebre noche. Hé aquí las que el bien informado autor de *La Estafeta de Palacio* pone en labios de aquella señora: «Es para mí cosa de gran valía el reconocimiento; y negarte la gratitud por los servicios que has prestado á la patria y al trono, sería desconocer una verdad manifiesta. No es mi propósito condenar el uso que haces del poder que yo te he delegado. Creo que atravesamos un período que, aún cuando sea breve, necesita el Gobierno adormecer ó destruir las malas pasiones, no con actos severos, sino con medidas preventivas; pero esto mismo está fuera de lugar *si lo verifican los hombres que han invocado otra cosa por medio de la rebelión*. No es esto reconvenirte por lo del Campo de Guardias: lo hiciste... y *las resultas no han sido desventajosas para el trono*. Algo concebiste para mi destronamiento, no me lo niegues, que yo olvido esas ofensas, mayormente cuando las voluntades no eran unísonas, y *se jugó mi dinastía á cara ó cruz* en una casa de Madrid. Tampoco guardo rencor *porque me entregaras al azar*: y sí solo deploro que buscárais la solución *por medio de un juego que usan malhechores y rufianes*, pues la prenda que se jugaba valía la pena de que se decidiera en palenque más digno y levantado; y es para mí doble dolor que pusieran atenta mirada á la cara ó cruz *de una moneda algunos que tantas han recibido de mi mano*.» El dardo no podía ser ni más acerado ni más cruel. Pero ni aún así penetró en el corazón. ¿Tenía por ventura corazón el general O'Donnell?

(1) Bermejo, obra citada, tomo III, pág. 448.

El día 10 fuí á decir á Calvo Asensio las noticias que yo tenía sobre los proyectos del general O'Donnell: acababa de saber que se trataba de publicar la Constitución y disolver la Asamblea: casualmente se hallaba allí Allende Salazar, que se despedía para su país; apenas anuncié lo que me habían dicho, cuando Allende, á pesar del desaliento en que ya estaba respecto al duque de la Victoria, me salió al encuentro diciéndome estas palabras: «Es un absurdo; no creo que lo intenten, pero si lo intentaren, esté V. seguro de que el duque, capaz por su apatía y por su carácter de pasar por todo, despertaría de su letargo y daría una lección terrible á O'Donnell y su gente: si fanatismo cabe en esto, fanatismo tiene por el respeto á la Representación nacional: y sé hasta tal punto cuáles son sus ideas sobre esto, que si permaneciera indiferente ante cualquier atentado contra las Cortes, no vacilaría en creerle traidor; esté usted seguro de que nada sucederá; yo me voy tranquilo á descansar á mi casa, y V. puede emprender su viaje (quería yo salir para Francia el día 12), seguro de que nada ocurrirá: ¡ojalá sucediera, porque ese sería el medio de que el duque recobrase su iniciativa y su energía!»

Esto pasaba á las tres de la tarde; á las cinco se repartía *La Epoca*, periódico á las órdenes de O'Donnell, con un artículo que anunciaba á las claras la proximidad del golpe (1); á las doce de la noche rodeábamos la silla de postas en que partía Allende, Calvo Asensio, Sagasta, Montemar y yo, que habíamos acudido á despedirle: ninguno había leído el artículo de *La Epoca*; se leyó, y todos convinieron en lo que aquel descarado escrito significaba. Gonzalez de la Vega llegó á confirmarlo con la alarma que había notado en casa del duque y con las noticias que acababa de darle Gomez; la conspiración o'donnellista estaba para estallar de un momento á otro, y temía que el rumor promo-

viera un motin para tomar el pretexto que necesitaba.

Ante semejantes nuevas creíamos que no podíamos permanecer indiferentes; acordamos ver al día siguiente al duque de la Victoria, y al efecto fuimos designados Calvo Asensio y yo, así como para buscar á Ferraz é informarle de lo que pasaba; sin perjuicio de esto, todos nos constituimos en policía de los cuarteles, para estar á la mira de cualquier movimiento que en ellos se notara.

Ferraz dormía tranquilamente, y no sin trabajo pudimos llegar hasta su lecho: lo intempestivo de la visita y el incógnito que guardábamos, le había hecho tomar precauciones, y debajo de la almohada asomaba el cañon de una pistola: contámosle lo que pasaba, lo puso en duda; le enteramos del estado que tenían las cosas, se quedó admirado; no sabía nada de ellas: nos preguntó qué podía hacer; le dijimos que estar pronto para lo que aconteciera á la madrugada, y por de pronto, como jefe que era de la Guardia municipal, trasladarse á su cuartel, y, bajo cualquier pretexto, estar en observación de la casa del duque, á quien era de temer sorprendiesen y prendiesen.

Todo lo oyó con ojos espantados; habíamos turbado el sueño, á que en tales circunstancias se hallaba entregado, segun su asistente, desde las diez de la noche, el alcalde primero constitucional de Madrid, el inspector de la Milicia nacional del reino. Dijo que agradecía el aviso, y que se iba á levantar, pero á una vuelta nuestra se volvió del otro lado; esperamos en la calle á ver si salía, á ver si se notaba movimiento en la casa; silencio profundo: la puerta no se abrió. El general Ferraz era progresista *pur sang*.

Los cinco amigos que nos habíamos reunido en casa de Calvo bastamos para tener espionados los cuarteles; Madrid estaba perfectamente tranquilo; sólo frente á la casa del duque encontramos algunas parejas de paisanos, que tuvimos por individuos de la policía; al amanecer nos retiramos.

Gurrea nos escribió bien temprano diciéndonos que el duque acababa de leer el artículo de *La Epoca*, que estaba indignado, y nos esperaba á las once por la escalera secreta: á las on-

(1) «Acaso nosotros, dijo despues *La Epoca*, precipitando los acontecimientos, hubiéramos dado la batalla de Julio de 1856 al tratarse de la cuestion constitucional y del Senado en Agosto de 1854. Hombres muy importantes, empero, del partido moderado creyeron que esa batalla no debía darse entónces, y razones poderosas tenían ciertamente para ello.» (*La Epoca* del 20 de Mayo de 1857.)

ce y cuarto entrábamos en el despacho reservado de Espartero; Venancio nos rogó que esperásemos; S. E. se hallaba ocupado, no en asuntos del Estado, si no en una necesidad del momento: no pude ménos de parar la atención en aquella circunstancia, que tan malos auspicios daba á mi primera conversacion con Espartero.

Pocos momentos despues nos tendía afectuosamente la mano. Era Espartero bajo de cuerpo, recio, sin ser grueso, tenía pequeña la cabeza, y ni su configuracion ni su frente, más bien pequeña que grande, ni sus ojos, chicos también, aunque vivos, revelaban grande inteligencia. Había, sin embargo, en su semblante cierta dignidad y cierta animacion que producía buen efecto: las campañas, los sufrimientos físicos y la edad, habían impreso en su semblante las huellas de una vejez demasiado prematura: no era ya aquella figura que había yo visto engrandecerse colocada á caballo al frente del regimiento de Luchana; pero sin que tuviese ningun rasgo particular, fuera de la patilla y el bigote característico, todavía era aquella una noble cabeza que despertaba simpatía y respeto.

Calvo Asensio le dijo el objeto de nuestra visita: ante los rumores de un atentado contra la Asamblea, ante el anuncio descarado de él, nosotros, directores de los dos periódicos liberales que merecían la confianza del país; nosotros, diputados, y con nosotros varios amigos nuestros, diputados también, íbamos, no á dar consejos, á pedir noticias, á saber si el duque estaba con nosotros ó si contaban con él, hasta para eso, los que tanto abusaban de él, como había llegado á decirse.

Calvo Asensio era una persona de su confianza, le había dado pruebas de adhesion y de afecto hasta exageradas, por un exceso de lealtad y de amistad, propio de su carácter; yo, no sólo no lo era, sino que hasta poco tiempo hacía, había llevado en aquella casa, como en el vulgo, el estigma de hombre á la devocion de O'Donnell: con Calvo Asensio tenía cumplido; á mí creyó que le convendría dirigirse, y á mí se dirigió, en efecto, en casi toda su larga conversacion.

Empezó refiriéndome detalles íntimos de varios períodos de su vida militar.

Aquel hombre, acusado de ateo, era casi supersticioso, y decía que en la guerra y en la política se había fiado siempre en Dios, cuyas inspiraciones le guiaban.

Aquel hombre sin iniciativa, siempre influido por Linaje unas veces, por el santonismo progresista otras, por el santonismo y los vicaristas unidos no pocas, tenía la pretension de no recibir inspiraciones de nadie, y á mí, que en cien artículos le había acusado de excesivamente flexible de carácter, me decía con calor que ni en la guerra ni en la política se había aconsejado jamás de nadie más que de su almohada y de su corazón: oía lo que le decían, pero sólo escuchaba su conciencia.

Aquel hombre, acusado de haber obligado á Cristina para que en 1840 abandonase á España, me refirió todos los sucesos ocurridos en Valencia, y me dijo, con el acento de la verdad, que hasta que Cristina le obligó á aceptar la presidencia del ministerio, no anunció su resolucion de marcharse; que él la instó para que no abandonase á su hija; que él la pidió encarecidamente que no dejase huérfana de madre á la reina y huérfano de Gobierno al país, y llegó á decirle, que no continuaba en el ministerio si se marchaba; Cristina dijo que lo tenía pensado, que se marchaba, y que, una vez aceptada la presidencia del ministerio y resuelta ella á irse, no tenía quien le admitiera la dimision.

Espartero pasó por alto el período de su regencia, para llegar al de la emigracion en Londres: de los pormenores de aquella época hay uno que no debo pasar en silencio; el que se refiere á las proposiciones de Montemolin.

Una de las personas que frecuentaba la casa de Espartero le anunció un día que un español de alta posicion deseaba hablarle. Espartero le pidió el nombre, el amigo le dijo que no estaba autorizado para revelarle, y viendo la negativa natural á hablar con un incógnito, le dijo que le rogaba le recibiese, y que él le diría cómo se llamaba.

Al día siguiente se presentó la persona anunciada, cuyo nombre siento no haber retenido; era el secretario de Montemolin. Díjole que su majestad el rey, lejos de tener rencor al duque de la Victoria, le miraba con simpatía, porque como militar era valiente, como hombre polí-

tico leal y honrado, y que él apreciaba estas cualidades; que ya veía el pago que habían dado á sus servicios y á su conducta, y que él, que tendría el mayor gusto en verle, estaba pronto á repetirle la proposicion que le hacía su secretario; era la siguiente:

El partido carlista tenía completamente organizado un gran levantamiento en la Península; todos los elementos estaban reunidos, contaba con jefes, contaba con armas, con dinero, cuanto se quisiera: que el duque de la Victoria tomara parte en él y desde luégo le haría generalísimo, y desde luégo pondría á su disposicion todos los grandes medios de que podía disponer. No se trataba ya de una era absolutista; Montemolin era un príncipe que había aprendido en la desgracia; se trataba de una era de tolerancia y reconciliacion para todos los españoles.

El duque contestó que le importaba poco la suerte que le había cabido; que daba las gracias á Montemolin por su recuerdo, pero que él no abandonaría nunca la bandera de la libertad y de Isabel II, y, lo que es más, volvería á pelear por ella tantas veces como fuera útil su espada, aunque al día siguiente de la victoria le esperara cien veces la misma suerte que estaba sufriendo.

Dos horas despues de haber terminado esta entrevista, tres banqueros de la *Cité* pedían que Espartero les recibiera, y apoyando la proposicion ponían á su disposicion todos los fondos que necesitara, sin más que pedirlos con una firma.

No satisfecho el secretario de Montemolin con la primera entrevista, pidió con insistencia otra, en que repitió sus ofertas, esta vez ya á presencia de algunas personas, entre otras que no recuerdo, de Laserna: la contestacion fué la misma.

He creído que debía referir fielmente este incidente de la vida de Espartero, tal cual se le oí, porque, sobre ser ignorado, es interesante para conocer á Espartero y para conocer á Montemolin.

Tras de esto me habló de su aislamiento en Logroño y de su fe constante en que vendría una época en que sería llamado nuevamente á la vida pública; una época en que se le haría

justicia; pero que tenía formada la firme resolucion de no volver á ella. Se levantó Zaragoza y reclamó su presencia con tales instancias, que, á pesar suyo, faltó á lo que se había prometido á sí mismo.

Entonces supe los detalles del llamamiento de la reina; entonces leí la carta autógrafa, que conservé en la memoria, y que, con diferencia en las palabras, dice así:

«Espartero: nunca he olvidado los servicios que has prestado á mi persona y al país, y siempre te he creído dispuesto á prestar otros cuando fueran necesarios; *ahora que las circunstancias son difíciles* (esta frase es textual), necesito que vengas, y que vengas pronto, no te hagas esperar: te aguarda con impaciencia, *Isabel.*»

Tambien leí la carta que por aquellos días le escribió San Miguel, documento precioso, que habla más alto que todos los comentarios que se han hecho sobre la revolucion de Julio; este papel extravagante, que siento no poder copiar íntegro, dice poco más ó menos lo que sigue:

«Mi querido duque: Despues de los azares de estos días estoy molido y no tengo ánimos ni para escribir; por eso lo hago por mano ajena, para rogar á V. que acceda á los deseos de la reina, que se presta á todo con la mejor voluntad, y urge cuanto ántes: esto está endemoniado, y sólo con el anuncio de la próxima venida de V. puedo contenerlo á duras penas algun día. *Déjese V. de retóricas* (respondo de la frase), y venga volando, porque la cosa apura y no está para aguantar mucho, y yo menos aún. Suyo siempre asendereado amigo, *San Miguel.*»

Aunque no conozco estas dos cartas más que por la lectura que de ellas hice en alta voz en presencia de Espartero y de Calvo Asensio, creo que no aventuro mucho diciendo que re-tuve en la memoria, si no las palabras, el contenido, los principales incidentes y hasta el estilo.

Cuando despues de una hora de esta revista retrospectiva pude interrumpir al duque y traerle al objeto de nuestra visita, le llamé la atencion sobre los períodos más significativos del artículo de *La Epoca*; insistí en la proximidad del peligro, y le repetí el deseo que allí me

llevaba, de saber si estaría con nosotros ó con los que le rodeaban.

Espartero se levantó de su asiento, dió una palmada sobre el muslo, y dijo calurosamente las siguientes palabras:

«¡Y hay quien duda cuál será mi conducta! Lo he dicho, y no creía tener que repetirlo; profeso el más profundo respeto á las Cortes; nadie atentará á su existencia; las Cortes mismas no pueden disolverse, ni por acuerdo suyo, sin terminar la mision para que fueron nombradas; si de ello tratasen, yo iría á decirlo así en el seno de la Asamblea; si hubiese quien soñara en darla algun golpe... yo no necesito el ejército, no necesito la Milicia nacional para desbaratar sus planes; me basta una compañía para escarmentar á quien estuviese tan loco; para triunfar yo, sólo me bastan diez, cinco hombres, porque estando de mi parte la justicia, Dios me ayudaría; pero eso no sucederá mientras ocupe este puesto; ántes era preciso que no quedara una gota de sangre en mis venas; eso no sucederá, porque nadie será tan insensato.»

Calvo y yo le felicitamos por su disposicion y por la decision de que le veíamos animado; pero en este momento ocurrió un incidente notable, que formaba gran contraste con la energía que acababa de desplegar: Gurrea entró precipitadamente anunciando que acababa de parar el carruaje de uno de los ministros: Espartero le preguntó con zozobra quién era; sin duda temía la presencia de O'Donnell en aquel instante; Gurrea volvió diciendo que era Lujan, que venía solamente á decir no ocurría novedad. Este personaje caricaturesco, adulator constante de O'Donnell y buzón de sus indicaciones al duque, desempeñaba el ministerio de la Gobernacion en ausencia de Escosura. El duque dijo á Gurrea que le hiciera esperar en el despacho núm. 1; nosotros ocupábamos el número 3, y poco despues, excitado por un recado de Gurrea, salió y volvió á los pocos minutos.

Las seguridades que Espartero me había dado no nos tranquilizaban gran cosa ni á Calvo Asensio ni á mí; hacía mucho tiempo que teníamos el programa de la funcion que se estaba representando. Sabíamos que en la primavera de 1855 se presentaron al general O'Donnell varios generales vicalvaristas y no vicalvaristas

que llevaban largo tiempo de conciliábulos, á decirle que el país estaba en la anarquía, que ellos creían que no podía mirarse con indiferencia aquella situacion, que tenían elementos para modificarla, y que venían á decirle si podían contar con él; el general O'Donnell les contestó que su alianza con el duque le ataba las manos; que se portaba lealmente con él, y no podía por su parte corresponderle con una bastardía; que hicieran lo que quisieran; pero sin volverle á hablar del asunto.

Tras de estas conferencias, y continuando siempre los conciliábulos, los generales fueron á ver á la reina en los primeros meses de 1856; habláronle de lo rebajada que estaba, de la anarquía que las Cortes introducían en el país, de la necesidad de disolverlas, de la urgencia de dar un golpe de Estado, de sus espadas, de las espadas de otros, etc., etc., y acabaron por preguntarla si podrían contar con ella, y si en un momento dado estaría pronta á secundarlos. Isabel, como buena hija de Fernando, no escaseó las palabras de simpatía, pero se guardó muy bien de soltar prendas que pudieran comprometerla; esta conducta es tradicional en la familia. «¿Qué puedo yo hacer? dijo la reina; aunque conteis con todo el ejército, no tenemos fuerza para intentar un golpe á mano armada mientras haya Milicia nacional; en las Cortes no podemos hacer nada tampoco, porque al cabo de año y medio aún no hemos logrado organizar una mayoría, de la cual pudiera yo sacar el ministerio que necesitábamos: trabajad para conseguirlo.»

En esta conferencia tuvo origen el famoso centro parlamentario; pero cuando se felicitaban de este gran paso, se puso enfrente el círculo progresista, y el efecto moral del primero quedó destruido, porque muchos que en él se afiliaron por miras de medro personal, se afiliaron despues en el otro por miras electorales; dándose un programa progresista, y habiendo llegado al Parlamento á título de tales, necesitaban que los electores vieran su nombre al pie del Manifiesto.

Los generales, que ordinariamente son árbitros de este país y que no se hallan bien si no hacen las generaladas de costumbre, no desanimaron por eso, y volvieron á la reina para ver

si era posible que las Cortes se disolvieran por sí mismas á fines de Julio; el intento fué en vano, y el plan que se trazó, de acuerdo ya con el general O'Donnell, fué el siguiente:

Continuar en la prensa que estaba á sus órdenes, con más ánimo que nunca, la obra de desconceptuar y ridiculizar la Asamblea á los ojos del país, dar la última mano á la preparacion del ejército y reunir en Madrid todos los elementos posibles de lucha; esperar á que suspendieran sus sesiones, provocar con cualquier motivo una crisis y hacer un desaire á Espartero, que le lanzara á presentar su dimision, admitírsela y nombrar en su puesto á San Miguel, estar muy á la mira de la actitud del pueblo, prender á buena cuenta, al menor síntoma de resistencia, á cuantos pudieran provocarla y organizarla, ocupar militarmente la poblacion y desarmar en detall la Milicia, si los sucesos lo permitían; salir con la reina y con toda la guarnicion fuera de la corte, bloquear la capital, si esto era más prudente. Conseguido el golpe en Madrid, dejar al cuidado de las autoridades de provincias, la mayor parte enemigas de la situacion, hacer el resto, y obtenido el triunfo en la capital, consolidarle á todo trance en cualquier punto donde aún se le disputara. Restablecida la calma, deshacerse de San Miguel y poner á O'Donnell al frente de un ministerio, formado con cascós de la metralla de 1854. Una vez conseguido este resultado, cada cual se reservaba su segundo pensamiento: O'Donnell, Dulce y Serrano, la dictadura eterna del primero; Concha la suspirada dictadura suya, luégo que preparara los medios de derribar á O'Donnell; Ros de Olano, Messina y algun otro, la restauracion moderada sin embozos; la reina, la vuelta de Narvaez, y con Narvaez, ó despues de Narvaez, la monarquía absolutista.

Tal era el plan trazado, plan que no por haber sufrido modificaciones en la práctica deja de ser histórico. Calvo Asensio, que por sus relaciones con el duque le guardaba más consideraciones, no podía hacer lo que yo, que le veía por primera vez, y creía que estaba en el caso de hacer. Le referí minuciosamente todo el proyecto, le indiqué el conducto excelente por donde había llegado á mi noticia, y le llamé la atencion sobre la posibilidad del desaire

y la probabilidad de que una dimision suya, hecha en un momento de acaloramiento, diese al traste con sus buenos propósitos para defender la Asamblea.

«Ustedes nome conocen todavía, contestó Espartero: ve V. cuántas veces he hablado de abandonarlo todo y de marcharme á Logroño; vé usted cuántas veces se ha anunciado mi resolucion de retirarme á mi casa; pues bien: ni un momento he pensado en abandonar mi puesto, miéntras las Cortes no hayan acabado por entero su mision constituyente; este es mi deber, y no faltaré á él; no hay desaire capaz de lanzarme del lugar que ocupó; no hay ninguno que no esté dispuesto á sufrir miéntras las Cortes no vuelvan á reunirse: ántes que todo están los intereses de la libertad, los intereses del país. Digo más: si de aquí se me arrojara, no se repetiría lo que pasó en 1843; la reina es mayor de edad, yo no soy regente del reino, estoy en posicion muy diferente; ni aún entónces me iría á Logroño, tomaría un cuarto tercero de cualquier casa, y allí me iría á vivir modestamente, pero conservándome siempre en Madrid, pronto á pelear por las prerogativas de la Asamblea, por la libertad de mi país.»

Esta contestacion contradictoria me hizo temer que el cuarto tercero fuera el bello ideal de Espartero, pensando que cuanto más alto fuera, hasta allí le habían de arrullar los vivas y las aclamaciones á su modestia, satisfaciendo como nunca su debilidad pueril de ovaciones populares.

«Me han pintado como ambicioso, añadió; ha habido autoridades que han llegado á indicar propósitos de colocarme en el trono.—No tienen ellas la culpa, le interrumpí yo.—Deje V., replicó dándome con la mano en el hombro; yo demostraré quién es Espartero.»

Para mí no necesitaba molestarse; le tenía juzgado, y sin apelacion. Los intereses de la libertad me aconsejaban ocultar las impresiones verdaderas que saqué de aquella entrevista de tres horas, y al dia siguiente publiqué en *Las Novedades* un artículo que ocupó á toda la prensa reaccionaria, y que apagó por algunos dias sus fuegos.

Hasta aquí el relato fidelísimo de Fernandez de los Rios.